

La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica sentimental con una visión historiográfica. Los años áuricos y las rebeliones (1728-1751)

ARANTZAZU AMEZAGA IRIBARREN

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

Trata los primeros años de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728-85), fundada mediante contrato de Guipúzcoa con la Corona Española. Sus fines, cumplidos, fueron la comercialización del cacao de Venezuela y librar sus costas del contrabando holandés. Los denominados *años áuricos* por su inicial apogeo, no estuvieron exentos de dificultades. Sus resultados económicos globales resultan óptimos para Guipúzcoa, la Corona Española y Venezuela que, de provincia pobre del imperio, se convierte en potencia agrícola y primer baluarte de la independencia americana.

Lan honek Caracaseko Erret Konpainia Gipuzkoarraren (1728-85) lehen urteak jorratzen ditu. Gipuzkoak Espainiako Koroarekin egindako hitzarmenaren bidez sortu zen konpainia hori. Bi helburu izan zituen —bai eta biak bete ere— : Venezuelako kakaoa merkaturatzea eta hango kostaldean Holandako kontrabandotik libre uztea. Garai hari urrezko urteak deitu zitzaion, hasieran urte oparoak izan baitziren; dena den, zailtasunik ere izan zen. Konpainiaren emaitza ekonomiko orokorrak bikainak izan ziren Gipuzkoarentzat, Espainiako Koroarentzat eta Venezuelarentzat; herrialde hori inperioko probintzia pobrea izatetik nekazaritza-potentzia eta Amerikako independentziaren lehen bastioia izatera iritsi zen.

This work looks at the early years of the Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728-85), created on the basis of a contract between Guipúzcoa and the Spanish Crown. Its goals, successfully achieved, were to trade with cocoa from Venezuela and to free its coasts of Dutch contraband. Known as the *golden years* for their initial boom, they nevertheless had their share of difficulty. Their global results were excellent for Guipúzcoa, the Spanish Crown and Venezuela which, from poor imperial province, saw itself turn into an agricultural power and first bastion of American independence.

PALABRAS CLAVE
HITZ GARRANTZITSUAK
KEY WORDS

Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Comercio agrícola España y Venezuela. S. XVIII. Guipúzcoa, condiciones económicas. Cacao. Contrabando.

Caracaseko Erret Konpainia Gipuzkoarra. Espainia-Venezuela nekazaritza-merkataritza. XVIII. mendea. Gipuzkoa, baldintza ekonomikoak. Kakaoa. Kontrabandoa.

Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Agricultural trade Spain and Venezuela. 18th Century. Guipúzcoa, economic conditions. Cocoa. Contraband.

1. PREÁMBULO. REAL CÉDULA DE 1728 (1)

El primer rey Borbón en el trono del imperio español fue Felipe V (2), duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria; hizo varias innovaciones en la rancia administración del imperio que le legó su antecesor, Carlos II, de la dinastía austríaca, muerto sin descendencia en Madrid en 1700 (3).

Aunque se ocupó de centralizar más el poder, propició una política económica de liberalización comercial. Esta línea de actuación va a permitir la creación de una compañía mercantil de la que la Corona forma parte como accionista. Firma el protocolo el rey y por parte de Guipúzcoa, Francisco Munibe e Idiákez, conde de Peñafloreda (4), y así se conforma un 17 de noviembre de 1728, la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas que muchos, para abreviar, llamaron La Guipuzcoana o simplemente, la Compañía de Caracas.

Los Fueros de Guipúzcoa fueron contemplados en esta Real Cédula, declarando el rey que Guipúzcoa era provincia exenta, en la que no se podían establecer aduanas, así que se instituye un sistema nuevo para el futuro operar de La Compañía. Montserrat Gárate explica: “los Directores declaraban lo que iba en los navíos, pagándose los Derechos Reales en Cádiz, por vía de servicio. Esta fórmula satisfizo a la Real Hacienda que cobraba unos derechos a la provincia de

(1) Este ensayo está dedicado a la memoria de mi padre, Vicente Amezaga Aresti (Algorta, 1901-Caracas 1968) cronista de La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

(2) La Casa de Austria estaba unida por matrimonios con los Borbones. Felipe (1683-1746) que reinó como Felipe V en España, era nieto de Luis XIV (1638-1715) de Francia y de Felipe IV (1605-1665) de España y fue elegido por Carlos (1661-1700) de España, llamado *El Hechizado*, como sucesor. Reinará después de una larga guerra, la de Sucesión, en la que España pierde posesiones, se sofoca sangrientamente el levantamiento de Cataluña, a la cual se le abolieron sus fueros con el Decreto de Nueva Planta en 1714, en un afán centralizador que no se detuvo solamente ahí. Con el Tratado de Rastatt (1714) se concierta la paz entre Luis XIV de Francia y el emperador Carlos VI (1685-1740) de Alemania, el otro pretendiente al trono español, en 1714. Felipe no hablaba español, viene con una corte que luce sombreros de tres picos, encajes en las camisas y casacas de bordados multicolores en contraste al negro enlutado de los Austrias, y estaba imbuido en las ideas del despotismo ilustrado, es decir, *todo para el pueblo pero sin el pueblo*. Emrende ciertas innovaciones económicas, sociales y culturales pero ninguna sobre el concepto del omnímoto poder real que mantienen y acrecientan sus sucesores. Con relación a la expulsión de los jesuitas, en 1767 que causó conmoción en América, por Carlos III que reinó entre 1759-88, el virrey Marqués de Croix, de México, lanzó un bando con estas palabras: *De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno*. A su hijo Carlos IV y a su nieto Fernando VII, se les fue el imperio de las manos por hombres que discurrieron.

(3) Descubierta América en 1492 se le presentó a Castilla la oportunidad de desarrollar una conquista y colonización como no la había habido desde el Imperio romano. Salida no hacía mucho de la desorganización medieval adquiría, en poco tiempo, los firmes contornos de un imperio de riendas centralizadas, cosa que fue acentuando a medida que se ampliaban los dominios peninsulares y de ultramar.

(4) Era padre de Francisco Xavier María de Munibe e Idiáquez conde de Peñafloreda también (1723-1785) que fue alcalde y Diputado de Guipúzcoa, a Cortes en Madrid y como ilustrado que era creó, junto a otros, la Real Sociedad Bascongada de Caballeros del País, la primera en su género en el Imperio español.

Guipúzcoa, que no estaba sometida a los controles de los demás puertos”.

La creación de La Compañía fue un impulso de vital importancia tanto para Venezuela como para el país de los vascos que, además de un aumento de población, padecía una fuerte depresión económica debido, entre otras cosas, a la supresión de los caladeros tradicionales de Terranova a causa de los Tratados firmados y que le dan nombre, en la ciudad holandesa de Utrecht (1713-14) que pusieron punto final a la guerra de Sucesión española (1700-1714) (5), en la que estaban complicadas por un lado España y Francia, e Inglaterra y Holanda por otra, cada cual con su pretendiente al trono español. Disconforme Alemania con la actitud de los Aliados, prosigue la guerra contra Francia, que termina en 1714.

Estos Tratados determinan para el imperio español la pérdida de los Países Bajos, el peñón de Gibraltar y Menorca (a Inglaterra) Sicilia, Cerdeña y Nápoles forman el reino de las Dos Sicilias, y el Milanesado. Son los tiempos en que Inglaterra comienza a emerger como potencia, como el nuevo imperio europeo.

Desde 1727 y aún antes, fue tomando cuerpo el proyecto de una empresa mercantil venezolana-guipuzcoana, tanto en ciertos ámbitos de Venezuela como de Guipúzcoa. Felipe de Aguirre, secretario de la Junta Foral, fue delegado para tratar el asunto con José Patiño (1666-1736) ministro entre 1726-36 de Marina e Indias y también de Hacienda y que además de estadista y diplomático, propulsó la Marina y murió pobre, raro caso sino único, en la administración corrompida del imperio español.

Estas conversaciones diplomáticas darían lugar al convenio del 25 de septiembre de 1728, en el que finalmente se formaliza la creación de La Compañía. Hubo disidencias pues se debieron cambiar ciertos renglones del régimen comercial habitual del imperio español, como ya hemos dicho en razón del Fuero, ya que se hizo hincapié en que el tráfico de barcos y mercancías se hiciera por puertos vascos, y no por Sevilla o Cádiz después, que detentaban el monopolio portuario y aduanero del comercio a América.

Lo exigieron así los guipuzcoanos, como condición prioritaria, para la puesta en marcha de una empresa que ofrecía, de antemano, resultados positivos.

Hay que destacar que todos los accionistas, excepto los reyes (6), Patiño y Campillo, eran guipuzcoanos. Y los grandes accionistas de la

(5) Esta guerra supuso para el imperio español una carga oprobiosa en todos los órdenes. Y descuidó la vigilancia de ultramar. Son los años en que se afianza el contrabando holandés en Venezuela.

(6) Eran accionistas, con 200 acciones, el rey Felipe y su esposa, Isabel de Farnesio. No desembolsaron dinero sino que de las ganancias devino que, en poco tiempo, fuera satisfecho su crédito con holgura.

empresa eran la Universidad de Oñate, la Provincia de Guipúzcoa, el Consulado de San Sebastián, la Ciudad de San Sebastián, particulares como Narros, Valmediano, Felipe de Aguirre, los hombres ilustrados de la provincia. El conde de Peñafiorida no tenía 8 acciones, así que entraba entre los socios menores. En 1733 finalizó el plazo de adquirir acciones. Contabilizaron un capital de 706.300 pesos, menos de la mitad, según el Reglamento, considerado necesario.

La Compañía, como la llamaremos en este trabajo, fue una empresa copia de compañías (7) tanto inglesas como holandesas que habían funcionado y funcionaban con éxito, especialmente de la de Ostende, de Flandes Occidental, mejor guiada que otras y con logros más completos. También la única que sobrevivió a proyectos concebidos en esa dirección desde el imperio español (8).

En la Real Cédula (9) firmada por Felipe V que encabeza el convenio, se expone la razón de su creación. En primer lugar, la lucha contra el contrabando para remediar la escasez de cacao que sufría el mercado peninsular tan aficionado al consumo del mismo. El rey advierte de la tibieza de sus vasallos en oponerse a ese mal que en último caso hacía que el cacao de América fuera comprado a los propios holandeses, y se muestra partidario de conceder su permiso a La Compañía para la navegación con registro a Caracas, Venezuela, de dos navíos por año, de 40 o 50 cañones cada una, con el fin de cosear en aquellas costas y librarlas de la plaga que las acosaba, remediando al tiempo, la escasez y carestía de cacao. Retomando su monopolio.

A esta reflexión preliminar se añadían 18 artículos que iban a ser la constitución de la primera empresa mercantil fundada en Euskal Herria para Sudamérica, de un éxito espectacular tanto en su desarrollo económico como en sus logros sociales, aunque pueda criticársele los métodos utilizados.

Detentaba La Compañía una constitución semejante a las más modernas de su tiempo. Cada acción valía 500 pesos. Contaría con 5

2. REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS. CONSTITUCIÓN

(7) La Compañía Holandesa organizaba expediciones a las Molucas, asegurándose el monopolio de las especias en el S. XVII, disuelta en 1795, sus bienes pasaron al estado; la Compañía inglesa de las Indias Orientales conquistó la India aunque disuelta en 1858, es sustituida por la propia administración imperial británica

(8) Pontchartrain, ministro de Marina de Francia en 1703, propuso una compartida por España y Francia, en 1707. Diego de Murga propuso una para el comercio de Honduras y Caracas (1714) un fracaso desde su primer viaje. Bilbao falla en la iniciativa de abrirse como puerto a América y se funda en Madrid por la vía de Cádiz, la Compañía de Buenos Aires (1733) Luego la de La Habana (1744) sin éxitos. Jerónimo de Uztariz (1670-1732) que reorganizó la Junta de Comercio, entre otras cosas, y escribió *Teoría y práctica de Comercio y Marina*, era enemigo de la creación de compañías de monopolio pues creía enriquecían a unos pocos y empobrecían a unos muchos.

(9) *Real Cédula de Su Majestad para el establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*: Imprenta Real, Madrid, 1789

directores, con un sueldo asignado de 5.000 pesos anuales, debiendo ser dueños de diez acciones y marinos de profesión, no familiares entre sí. Cada 5 años se debía convocar una Junta general de accionistas, en la cual tendrían voto los que poseyeran ocho acciones, cuando menos.

A la Junta General le correspondía lo concerniente a su buen gobierno: el juicio para el establecimiento de sus oficinas, nombramiento de empleados, establecimiento de salarios, ciertas normas de funcionamiento como la que los directores y revisores no pudieran comprar géneros de La Compañía ni venderlos en subasta pública. Se nombrarían oficiales de los navíos, pero siempre se les prohibía usar dichas naves para su propio beneficio y, en fin, una serie de disposiciones de control y saneamiento para un buen comportamiento de todo el ensamblado de La Compañía.

La Compañía quedaba adscrita al patronazgo de San Ignacio de Loyola y los directores y revisores de la misma, debían jurar en la ciudad de San Sebastián, ante el primer Diputado Foral de Guipúzcoa, la observancia de estas rígidas normativas.

Los navíos, cargados en puertos de Guipúzcoa, realizarían viaje directo a Caracas, provincia de Venezuela, a los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, tomando los registros el Juez de Arribadas de San Sebastián, transportando géneros peninsulares permutables por los agrícolas a venir de Venezuela.

Estos navíos, a su regreso, debían aportar en Cádiz, donde habría un Factor de La Compañía, pagar los derechos de carga, llevando a Cantabria la parte que les pareciera oportuna y, desde allí, efectuando el abastecimiento de cacao y otros frutos americanos en creciente demanda. El rey se reservaba el conceder semejante licencia a otras compañías. A más de estas consideraciones, seguían otras de tipo administrativo y fiscal (10).

En 1765 La Compañía redactó un *Reglamento de Tripulaciones* a colocar en el palo mayor de cada nave capitana, haciendo responsables a los oficiales del orden del navío y con los salarios, desde el del capitán al último de los marineros, afectados por multas si hubiera infracciones. Cualquier falta grave sería penada con la expulsión de La Compañía.

A los capitanes se les exigía convocar a consejo a los oficiales para debatir y votar su opinión en el diario de navegación, en el caso de variar la ruta indicada a comienzos del viaje, aunque la autoridad del capitán siempre se considera incuestionable.

Las tripulaciones que surtían los barcos de Pasajes a La Guaira o Puerto Cabello luego eran enviadas a las naves guardacostas. El salario consistía en tres meses de sueldo en dinero contante antes de que

(10) Ver Amezaga Arestí, Vicente: *Hombres de la Compañía Guipuzcoana*. Banco Central de Venezuela, Caracas, 1966, Págs. 24-29.

el navío zarpara de Pasajes. En Venezuela se les pagaba mientras estuvieran en las naves que patrullaban las costas, desde Puerto Cabello a Cumaná al principio, luego se llegará hasta el delta del Orinoco y, finalmente, se hacía una paga para el viaje de retorno a Guipúzcoa.

Pero la idea que fue ganando forma es que los marineros tuvieran un empleo fijo en La Compañía, que de grumetes llegaran o pudieran aspirar a llegar, a capitanes de las fragatas corsarias. Pero hubo saturación de tripulaciones pues había demasiados hombres dispuestos a ejercer su trabajo en La Compañía y muchos se quedaban finalmente en Caracas al frente de sus múltiples negocios y grandes ganancias. Hubo quejas sobre la juventud que desdeñaba cualquier otro trabajo que no fuera el de trabajar para La Compañía.

La pesca de congrio, merluza y besugo, destinada a los mercados mesetarios de la Península, quedó delegada, porque mucho más apetecía al nervio vasco el transporte y comercialización del tabaco, cacao y azúcar de América, y la extraordinaria aventura de navegar en fragatas, jabeques, balandras, goletas y canoas, incursionando por unos parajes extraordinariamente bellos y cálidos, inesperadamente salvajes y pródigos.

Aunque el trabajo febril de los astilleros reclamaba personal en abundancia. En 1766 en Pasajes se realizó una ampliación del puerto; un dique propio para la construcción de navíos de 60 cañones. Era Pasajes el astillero principal, surtido de madera por los bosques del país, especialmente de Navarra, y el puerto de entrada y salida de los barcos de La Compañía. Incluso los buques de guerra de la Armada española se hacían en los astilleros vascos.

Aseguran que en los barcos de La Compañía no hubo pícaros ni polizones, *llovidos* les llamaban, que no se registraron motines puesto que las tripulaciones no eran producto de la leva ni de la imposición, sino de una completa disposición de obtener trabajo y posibilidad de un futuro mejor, precisamente en aquellos oficios en que los vascos se habían destacado desde tiempo inmemorial: marinería, carpintería, trabajos de administración y comercio.

Manuel Larramendi (1690-1760) (11), consideró que había dos frutos en la poca *magnificante* Guipúzcoa: sus hombres y su hierro, no escatimando para sus hombres toda suerte de epítetos: “fuertes, leales, alentados, animosos, intrépidos, hábiles, nobles, sinceros, piadosos con los desvalidos, amantes de las libertades”. Todo eso habrían de demostrar en una empresa ambiciosa que necesitaba al máximo el

(11) Su apellido paterno era Garagorri pero, al ingresar en la Compañía de Jesús, usó el apellido materno por el que es conocido. Fue filólogo, profesor de Retórica y Lenguas Antiguas y, en Salamanca, enseñó Teología. Tiene numerosas obras entre ellas, su famoso *Diccionario trilingüe* (vasco, latín y castellano y cuya coeditora es la Compañía) así como su *Corografía de Guipúzcoa* de donde tomamos esta cita.

3. LA VENEZUELA INDÍGENA

estiramiento de estas cualidades, para su perfecto funcionamiento y total cumplimiento de sus compromisos.

Sus tribus aborígenes, del tronco *Caribe*, permanecían dispersas, eran de naturaleza belicosa pero extremadamente miserables, sin tradición de trabajos agrícolas ni de asentamiento. Sirvieron para la esclavitud, en alguna medida, y para la pesca de las perlas de las Islas de Cubagua y Margarita, en pleno mar Caribe, uno de los pocos bienes de la provincia y que, durante un tiempo, sirvieron de moneda de Venezuela.

Como no había justificación para esclavizar a los indios y arrebatarles las tierras, a los religiosos y funcionarios del imperio, se les ocurrió la idea del *Requerimiento*, un largo escrito en el que convocaban a los anonadados indígenas en una lengua que no entendían, a la sumisión a los reyes españoles, a la conversión de la fe cristiana y al cambio de vida, lengua y costumbres pero que, advertía, sin llamar al engaño, que si tales cosas no se hacían según el mandato, serían subyugados, perseguidos, esclavizados o aniquilados sin misericordia. Cosa que sucedió pues los hombres barbudos con sus armas de fuego en mano, eran rotundos en sus promesas bélicas.

Pero no estaba en el ánimo de los indios cambiar de fundamento vital con la rapidez que exigían los conquistadores a quienes creyeron, en primera instancia, descendientes del benéfico *Viracocha*, un ser legendario, de piel blanca y largas barbas, que les enseñó grandes cosas y desapareció un día aciago en las aguas oceánicas, rumbo hacia el este, prometiendo regresar.

Esta leyenda se encuentra entre los incas del Perú, que además le dotaron de la capacidad de crear y organizar el universo, adiestrarles en las artes de la agricultura y de las artesanías. En México y entre los indios de Terranova (12), corría una leyenda semejante. Quizá los *caribes* también supieran de ese ser prodigioso que logró domesticar el maíz, su alimento primordial.

Hubo discusión en las aulas de Salamanca sobre el tema planteado con el Descubrimiento de América, la propiedad de la tierra y la libertad de sus habitantes, combatiendo la codicia contra la justicia.

Tenemos un Francisco de Vitoria (1480-1545) profesor de Teología de Prima de la Universidad de Salamanca, quien afirma: “no me espantan ni embarazan las cosas que vienen a mis manos, excepto trampas de beneficios y cosas de Indias, que se me huela la sangre en

(12) Hay quien asegura que los vascos llegaron antes que Colón a América y que en Terranova, en Canadá (parece que su nombre deriva de viejos mapas que la describían con la contracción *acá-nada*, es decir, no oro, no plata) dejaron huella de su presencia precolombina, hablándose entre los indios de unos hombres blancos y barbudos que sabían de las artes de la pesca, divinizándolos con el tiempo.

el cuerpo mentándomelas” (13) y que, en sus *Reelecciones*, que eran una especie de charlas fuera de la cátedra universitaria, lo que hoy llamaríamos seminarios, contrarrestando ciertas ideas de las *Bulas Alejandrinas*, llega a afirmar que el Papa no es señor temporal de la tierra y, por tanto, no puede conceder territorios a nadie.

Tampoco lo es el emperador, añade el atrevido Vitoria señalando con el dedo inflexible al joven Carlos de Gante (1550-58) que recibe por anticipado, es decir en vida de su madre, los derechos de la corona española debido a la incapacidad mental de Juana (1479-1555) hija de Isabel y Fernando, llamados los reyes católicos. También Vitoria, anticipándose a una serie de conceptos que hoy forman el cuerpo del Derecho Internacional, proclama la idea de Comunidad de Naciones, por las que las naciones todas constituyen una comunidad. Su estatua preside hoy el amplio hall del edificio de las Naciones Unidas en Nueva York, junto a la de Simón Bolívar.

Amezaga, en su libro *El Hombre Vasco*, en el capítulo dedicado a Vitoria, sostiene que la tesis de Vitoria, alavés, mama en las fuentes del Fuero vasco. Afirma “que en la legislación vizcaína, la tutela de la dignidad humana y de sus derechos esenciales alcanzó límites realmente dignos de admiración”.

El Fuero de Vizcaya conoció una reedición en 1526. La conquista de Navarra, con sus Bulas mentirosas, ocurrió en 1512, ambas cosas en la vida adulta de Vitoria. Estos sucesos, el primero aclarador de ideas que en Europa permanecían en la sombra (*Hábeas Corpus*, Rechazo al tormento, Inviolabilidad del domicilio, Prisión por deudas, Libertad religiosa, etc.) y la conquista del reino vascón, caso de fragante invasión, se realizan ante los ojos de un Vitoria escandalizado que recibe además las malas noticias de Indias y, ante el escándalo de acontecimientos que violan la dignidad humana, protesta con justa voz.

La guerra justa como se llamaba a la conquista, no era más que una especie de crimen organizado. Así la vieron unos pocos hombres de conciencia (14).

(13) *Obras de Francisco de Vitoria*: Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1960, Pág.57.

(14) Hubo una preocupación oficial por justificar la conquista pues para los hombres del S. XVI, profundamente religiosos, estaba el hecho cierto de condenarse o salvarse. En 1493, el Vaticano redacta las 2 famosas Bulas del papa Alejandro VI; en 1512 se redacta *Las leyes de Burgos*, donde se declara la libertad de los indios, y son fuente y matriz de toda legislación que rigió en América; en 1537 el papa Paulo III dicta la Bula *Sublimis Deus*, que vuelve a enfatizar en la libertad indígena; en 1542 se dicta un cuerpo nuevo de leyes para Las Indias, llamadas *Leyes Nuevas* que constan de 40 capítulos; en 1680 se publica *Recopilación de las Leyes de Indias*, que son 9 libros, 218 títulos y 6.377 leyes. Sin olvidar el debate en Valladolid, de 1550, entre fray Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, humanista notable, renacentista. Y la voz del padre Vitoria. Pero eso no cambió la naturaleza del problema: el indio fue perseguido, esclavizado, marginado.

4.VENEZUELA. LA TIERRA DE GRACIA

Venezuela, carente de metales preciosos, era tierra agrícola pero de un cultivo de subsistencia, aunque vale la pena anotar que el tabaco llamado *Orinoco*, fue de gran demanda por su calidad, y parece fue el primer cultivo venezolano de explotación. El cacao, cuyas almendras se pueden ver en algunos cacharros precolombinos descubiertos en los alrededores de la laguna de Tacarigua, en los valles de Aragua, parece que no provino de México ni de Curazao, como opinan algunos historiadores, sino que en Venezuela hubo un cultivo original, a pequeña escala al menos.

En general todos los cronistas hacen hincapié en la pobreza de la provincia. En 1577 el Obispo de Venezuela (15) informa al rey del patético estado de *esa mísera tierra*, así la denomina, y en la *Relación Geográfica* hecha en 1578 por el gobernador Juan Pimentel, pinta “un país apenas tocado por la colonización, entregado todavía a la flora, la fauna y el desierto”, en palabras del escritor venezolano Arturo Usler Pietri.

La descripción de Caracas, capital de un territorio que abarca los fértiles valles del río Tuy y los de Aragua y cierta parte de la amplia sabana llanera hasta las márgenes del Orinoco, es conmovedora por su rusticidad y pobreza, con sus casas de *bahareque*, de caña y barro, según el estilo indígena de construcción. Aunque es de anotar que las casas principales tenían el techado de teja roja.

En el S. XVIII las cosas parecen mejorar, precisamente por el impulso comercial de La Compañía, aunque hay un informe demoleedor de 1767, ordenado por el gobernador José Solano, que luego publicó Ángel de Altolaquíre, en el que se insiste en la rusticidad y pobreza de la ciudad. La mayoría de sus habitantes vivían en ranchos de techo de palma.

Pero se sabe que las calles principales estaban empedradas y que por las noches, en casa de los ricos, todas de una planta, se colocaban candiles para iluminar el portal. Estas viviendas estaban construidas ya en su forma definitiva, el llamado estilo colonial, proveniente de la casa mediterránea.

De la calle, a la que asoman las ventanas enrejadas, las de mayor lujo con rejas de hierro vizcaíno, por el portón se pasa al zaguán, en muchas casas muy decorado, accediendo al patio con su aljibe de agua clara y sus árboles frutales (fragantes granados, pródigos almendros, dulces guayabos y perfumados limoneros) a donde dan las habitacio-

(15) El Obispado de Caracas se estableció en Coro, en la costa venezolana y sitio del primer poblamiento europeo en Venezuela, en 1532, trasladándose a Caracas en 1636, no sin las protestas y bullicio consabidos pero aprobándola el rey un 16 de noviembre de 1636. La Catedral de Caracas suntuosa que se proyectó, fue demolida en sus inicios por un terremoto, un 11 de junio de 1641, anuncio evidente del cielo que el nuevo edificio debía ser consistente a los temblores de tierra antes que suscitar la admiración de las gentes. Es un sencillo edificio que sufrió otro terremoto en 1802, y el histórico de 1812, que destruyó la ciudad y sigue en pie. En su interior, en plena lucha revolucionaria, Simón Bolívar hizo su famosa declaración: *Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y venceremos.*

nes principales con sus corredores. El segundo patio, con su cocina al aire libre, linda con las dependencias de los esclavos, las caballerizas y el huerto.

Las casas principales tenían su propia ostentación y hermosura. En los dinteles de algunas campeaba un escudo nobiliario tallado en piedra, destacaban hermosos portalones con aleros de madera labrada, y rejas de madera de cedro amargo protegían la entrada del zaguán.

En su interior abundaban muebles de severo estilo castellano, del coqueto francés, del cómodo inglés y del trabajado holandés, tallados en maderas nobles como la caoba (había un bosque de caobos en la propia Caracas que ha llegado hasta nuestros días) nogal y limoncillo. Los zócalos eran de azulejo importado de Puebla de los Ángeles, México, y los suelos de loseta. En cada casa había un altar con el Santísimo, costumbre que llegó hasta el S. XX.

La activa vida social se realizaba a las tardes, en el interior de estas casas principales, con buena música a la que era aficionada la aristocracia criolla, pues Caracas contaba con su propia Escuela de Música, que llegaría a ser conocida por su calidad como *el milagro musical de Caracas*, según apunta el historiador Augusto Mijares, además de una Universidad fundada en 1721.

Muchas de las casas tenían bibliotecas con un importante caudal bibliográfico en el que destacaban los clásicos griegos y latinos, obras de Derecho, Medicina, Botánica, amén de las religiosas de rigor. Parece que eran muy aficionados al *Quijote*. Luego, mediado el S. XVIII, los anaqueles se colmaron con los libros filosóficos de la Ilustración. Estos datos surgen del estudio de viejas testamentarias que catalogaban las obras de las bibliotecas así como los enseres de las casas y las ropas de los personajes.

Las mujeres transitaban por las calles exclusivamente para asistir a la iglesia, en sillas de manos, escoltadas por sus esclavas. Tanto los caballeros como las damas vestían a la moda europea: casacas de Londres, redingotes de París, camisas de hilo de Holanda, corbatas de seda de Lyon, todo procurado de contrabando por los astutos holandeses, en las dunas de Coro. La oligarquía criolla aspiraba a ser comparable a la francesa que poseía en grado máximo, a su juicio, gusto, valor e ilustración.

Según Guillermo Morón, historiador venezolano, “la cultura intelectual alcanza en Venezuela altos niveles durante el S. XVIII, una plenitud palpable con la filosofía, el proceso se realiza lógicamente en forma progresiva desde el propio S. XVI. Bastaría con mencionar los nombres de fray Pedro de Aguado (1538-c.1589), fray Pedro Simón (1581-c.1628) y José de Oviedo y Baños (1671-1783) para comprender esa línea continua y en ascenso de la cultura y de la inteligencia de la sola provincia de Venezuela” (16).

(16) La lista de hombres notables es considerablemente mas larga y, a partir de mediados del S. XVIII, mucho más rica.

El mundo venezolano estaba drásticamente dividido entre estos ricos hacendados que vivían pretendiendo ser europeos (descendientes de castellanos viejos e hidalgos, con modales afrancesados) pero enfrentados a un mundo que nada tenía que ver con Europa, “lo más de su vida lo pasaban entre plantaciones de cacao o añil, en casonas de hacienda de techo de teja y paredes de adobe, tendidos en hamacas y rodeados de negros, indios y mulatos, muchos de los cuales eran sus hijos naturales”, afirma Uslar Pietri en su libro *Del hacer y deshacer de Venezuela*.

No se podía trabajar y ser un caballero, según el pensar del hidalgo castellano, descendiente de los guerreros godos, soldado antes que comerciante y agricultor. Pero llegaban los tiempos en que este concepto tenía que cambiar drásticamente. Una sociedad basada en la autoridad habría de fracturarse seriamente. En realidad, la primera fractura fue la de los propios guipuzcoanos: eran comerciantes antes que guerreros o hidalgos, pese a pertenecer al blanco mundo europeo y ostentar todos ellos, eso era lo asombroso, su propio escudo nobiliario.

Se cree que la población de Venezuela no superaba los doscientos mil habitantes y el comercio de exportación, con La Compañía operando, se reducía básicamente al cacao y los cueros, pues el papelón (el azúcar de la caña), el maíz, el algodón y el tabaco se consumían localmente. Caracas, en el S. XVIII, contaba con una población de veintiséis mil habitantes. El país quedaba fuera de la ruta de las flotas anuales que iban a Nombre de Dios, en Panamá, y a Veracruz, México, llevando y trayendo las riquezas de Perú, México y Europa.

**5. PEDRO JOSÉ
OLAVARRIAGA. EL
IMPULSOR Y
PRIMER FACTOR.
1730**

Quien planificó y llevó adelante la potente empresa de La Compañía y con excepcional celo, fue Pedro José Olavarriaga, vizcaíno, natural de Arrazua, hijo de Francisco de Urrialdua y Olavarriaga y de Ana de Urquieta, ambos vecinos de Markina, en el Señorío de Vizcaya, como lo especifica detalladamente en su testamento, del que es albacea Nicolás Francia, hombre de su confianza, en Caracas.

Olavarriaga era de naturaleza inquieta y fue individuo de vida azarosa. Sabemos que en su juventud anduvo por el Perú, antes de recaer en Bogotá y Caracas. Ciertamente tuvo una visión certera y un impulso genial después de recorrer a lomo de mula la extensa, bella y salvaje naturaleza de Venezuela, examinándola en toda su extensión provechosa para la explotación agrícola.

Según afirmaba el propio rey y todos lo aceptaban, el primer y más grande mal de Venezuela era el contrabando. A remediarlo se abocaron los diferentes gobernadores, empezando por Betancourt y Castro que se hizo cargo de la gobernación en 1716, quien considerándolo uno de sus más apremiantes tareas envió levantar un expediente de más de 2.000 folios, que ya son, para averiguar los excesos de las costas y la venalidad de los funcionarios que hacían la vista gorda con el incesante tráfico holandés.

Este gobernador, con gran celo administrativo, envió a Diego de Matos, hombre activo y de su confianza, nombrándolo Juez Superior de Comisos y Cabo a Guerra, para que estudiara y diera fin a la situación. Pero no fue Matos hombre adecuado para arreglar el gravísimo entuerto sino más bien lo complicó, enjuiciando a vecinos respetados, enfrentando a los alcaldes de las diversas localidades, exhibiendo claramente el deseo de ejercer él la mayor autoridad. Se levantan indignadas las poblaciones de Puerto Cabello, Morón, Tucacas y Ocumare.

Vistas las cosas, el virrey, en 1718 (Venezuela en lo político quedaba bajo la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada) (17), envía a Pedro José Olavarriga y a Martín de Beato, como Jueces de Comisión del pleito que se mantenía contra el gobernador en Valencia, Nirgua, Barquisimeto, Puerto Cabello, Morón, Tucacas y Ocumare, en lo relativo al contrabando y al mal hacer del susodicho Diego de Matos, rechazado por todos por igual.

Matos logra fugarse, en una hazaña novelesca, atravesando trabajosamente las amarillentas dunas de La Guajira venezolana y dirigiéndose por la áspera cordillera oriental, llega a Bogotá, habla con el virrey a quien convenció pues logra ingeniosamente dar la vuelta al problema, quedando señalado como venerable el gobernador Betancourt, destituido de su cargo sin miramiento en 1720, y sucedido por Diego Portales y Meneses, un 11 de diciembre de 1721.

De estas acciones seguirán que Olavarriga, durante el gobierno de Portales y Meneses, termine en la cárcel y como dirá él mismo, quejosamente, deba vender su vajilla de plata para mantenerse. La encarcelación ocurrió el 12 de diciembre de 1721 y duró, rigurosa tal como la define Olavarriga, ocho meses, aunque no hay datos muy precisos.

Tal era el confuso estado de los acontecimientos, con las pasiones al rojo vivo entre los contendientes, en que no faltan augurios sobre la aparición de unos fatales pero luminosos cometas en el azul cielo venezolano, pregonando una multitud de funestos sucesos.

Hasta se habló de los vampiros o *dragones* de las cuevas del Guácharo, en las montañas de la cordillera de la Costa, que volando en la noche pensaban nutrirse de la sangre caliente de los caraqueños, del estruendo que hacían los fantasmas ancestrales de la ciudad de los techos rojos: de la pavorosa llorona que hipaba desconsolada en las esquinas caraqueñas, de la espantosa mula moteada que coceaba los

(17) El Reino de la Nueva Granada, descubierto por Colón en su cuarto viaje y conquistado por Jiménez de Quesada que fundó Bogotá en 1538, la Colombia de hoy, cambia su nombre en el período de la Independencia por deseo de Simón Bolívar (1783-1830) que quiso así imponer a una de las nuevas repúblicas el nombre del descubridor del continente, Cristóbal Colón (-1506) América debe su nombre a Américo Vespucio (1454-1512), marino y cosmógrafo italiano quien hizo viajes a América y los relató en sus libros y cuya geografía detalló en su *Mapamundi*. Más conocido que Colón, se designa con su nombre al Nuevo Mundo.

6. EL MEMORIAL DE OLAVARRIAGA. 1721. RADIOGRAFÍA DE VENEZUELA

portones, o del ominoso chirrido del carretón de las ánimas que circulaba por las calles embarradas por las lluvias torrenciales de mayo.

Las cosas estaban de tal modo alteradas y enconadas cuando Salvador Pérez Guzmán, juez de Comisos de Puerto Cabello, dirige un escrito a Diego de Matos, en Bogotá, dándole cuenta de la insubordinación de la zona. Haciendo un análisis de la situación humana en que se encontraban, según lo citan tanto Amezaga como García Chuecos, en sus obras reseñadas en la bibliografía final: “esta, amigo mío, es tierra de levantados, no hay quien sea legal para su Majestad, porque todos son compadres de holandeses (...) esto no es para hombre de bien ni yo he venido para adular (...) que es lo que aquí quieren”.

Olavarriaga, después de una concienzuda inspección e introspección de la provincia, libre de los cargos que lo llevaron a la cárcel, escribe un informe: *Instrucción General y Particular del Estado Presente de Venezuela en los años 1720 y 21* (18), extenso memorial, abultado manuscrito de letra impecable, que no conoció ni ha conocido publicación, en el que se dirige al conde de la Cueva y virrey de la Nueva Granada, Jorge de Villa Longa.

Se muestra como un compilador minucioso de los datos geográficos y agrícolas que va recopilando, el único en su género en la historia colonial de Venezuela, dando citas para corroborar su pensamiento y juicio, de autores clásicos: San Agustín, Quinto Curcio, etc., lo cual es un alarde cultural, a más de opinar con practicidad sobre la potencialidad agrícola de Venezuela, exagerando de la abundancia de sus minas, detallando el sistema de gobernación de la misma, deteniéndose en sus administradores venales y corruptos pues el contrabando de los productos agrícolas con el holandés y el inglés, parecían ser la única fuente de ingresos económicos para los hacendados criollos.

Hace un recuento de la numerosa población canaria dedicada a la agricultura, que desde las islas llegaba a Venezuela, critica el mal reparto de las tierras ya que se les otorgaban las peores y por lo tanto, opina, *es siembra de inconformes*; su criterio de crear pueblos grandes y ciudades pequeñas porque en las ciudades se dan mayores índices de ociosidad, determinando con bastante rotundidad que el gobierno militar está peor que el político, y éste lo estaba mucho.

Tampoco se inhibió al enjuiciar los flojos y perezosos que le parecían los criollos (hijos o descendientes de españoles) Y nos da la cifra de 20.000 negros prófugos, número muy alto si recordamos que la población de Caracas apenas rebasaba esa cifra, que vivían a su albe-

(18) Este manuscrito fue adquirido por Venezuela, en 1929, en una subasta. Lo vendió la Librería londinense Maggs. Hoy está en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

drío, en poblaciones llamadas *cumbes*. Se les llamaba negros cimarrones.

El asunto de los negros cuyo deleznable comercio supuso uno de los renglones más activos de la economía europea de aquellos tiempos, fue tratado una y otra vez en la legislación del imperio español (19), tratando de reducirlos en todos los aspectos: desde el laboral hasta el de su vivencia cotidiana.

Olavarriaga contó para la elaboración de su *Informe* con la ayuda del ingeniero militar Amadar Courten, autor de los 14 planos y proyectos que ilustran la obra y del prólogo que la prelude y, posiblemente, con la colaboración de algunos funcionarios de Hacienda para la exactitud de los datos fiscales que proporciona.

Consta el *Informe* de 12 capítulos en los que desde una idea general de la provincia de Venezuela, de sus costas, puertos, alabando expresamente la excelencia de Puerto Cabello, ríos y haciendas, valles y jurisdicciones, expresa su opinión sobre el comercio español, tierra adentro, así como aspectos económicos del comercio y la Hacienda Real.

Olavarriaga hace un recuento de las haciendas, con el total de sus árboles de cacao (20), un encendido panegírico del comercio como padre de todas las prosperidades, una apasionada apología para liquidar el asunto del contrabando lo cual, sanearía la hacienda real y procuraría a todos, mejores resultados económicos.

Quizá Olavarriaga, en su *Informe*, sin proponérselo, estaba realizando un boceto de lo que La Compañía, finalmente creada bajo sus auspicios, va a encontrar en Venezuela en su largo quehacer. Sus problemas, decisiones y entorno quedaron delineados magistralmente por Olavarriaga, que murió tempranamente un 19 de mayo de 1735, víctima de graves achaques. Fue enterrado en una iglesia de Caracas, en el

(19) *Real Cédula de S. M. sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias e Islas Filipinas*: Madrid, 1789 y *Real Cédula de S. M. concediendo libertad para el comercio de negros... con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Provincia de Caracas, a españoles y extranjeros*. Madrid, 1789, uno de los muchos documentos que trata del asunto.

(20) El cacao, árbol de la familia de las esterculiáceas, es de crecimiento lento, y su explotación empieza a desarrollarse a finales del S. XVI. Parece que por ese tiempo se pueden contar en Venezuela unos 166.000 árboles. En 1631 se exportaban 2,000 fanegas anuales, por la vía legal, a México. Después del cacao de Soconusco, en México, se reputaba el venezolano como el mejor, especialmente el de la hacienda de Orituco. El cacao es un árbol que necesita sombra, así que su plantación está resguardada por *bucares anaucos* o *bucares peonías*, además de abundante riego. Tiene sus propias plagas de gusanos, da dos cosechas al año por San Juan y Navidad, aunque es pródigo en almendras durante todo el año. Sus almendras contienen teobromina, sustancia parecida a la cafeína, de acción estimulante. Tiene gran valor alimenticio. Se dice que el cardenal de Lyon, Alfonso de Richelieu, fue el primero en tomar chocolate para curarse de una obstrucción del hígado, aunque ya se le advertían propiedades nutritivas más que curativas a finales del S. XVIII. Llegó a Europa procedente de México, a partir de 1520.

Altar Mayor de La Merced, sin llegar a ultimar su matrimonio, demorado muchas veces, con Teresa Ignacia de Noblezia.

7. EL DORADO

Citando al pensador argentino José Ingeniero, Eduardo Arcila Farías, historiador venezolano, recoge este pensamiento: “Inglaterra marchaba económicamente a la cabeza de Europa (...) alcanzando antes que cualquier otro país del mundo las formas superiores de producción y de cambio que preludiaron el sistema capitalista; la colonización inglesa trasplantó a la América del Norte (...) los elementos y factores de su adelanto, sus métodos productivos; inoculó virus de fuerza y superioridad, sembrando gérmenes que ahora se traducen por la supremacía de ese país sobre el continente americano, tal como Inglaterra la adquirió sobre el continente europeo. España, por el contrario, al emprender la conquista de América, estaba agotada por una larga guerra de reconquista que había durado siglos. El XVI señaló para ella una decadencia que la llevó a ocupar un rango inferior en la civilización europea”.

Adam Smith (1723-90) (21) economista y filósofo escocés, principal representante de la llamada *Escuela clásica de economía* y al que se le denomina padre de la economía política, uno de los grandes pensadores ilustrados de Europa, no escatima en su consideración de que España y Francia eran los países más atrasados de Europa, después de Polonia.

El exagerado empeño en el aprovechamiento de las magníficas minas de oro y plata de México y Perú (22), hizo que la administración del imperio español se considerase dueña de una riqueza tan portentosa que descuidó industria, agricultura y comercio. Las repetidas expulsiones de moriscos y judíos peninsulares, arruinaron florecientes comercios en Madrid y Sevilla, cuyos activos fueron a parar a manos de los inquisidores que los sofocaron en vez de impulsarlos y, el ansia de encontrar *El Dorado* (23), una forma de aventura quimérica, consumió la energía y dispersó la voluntad de trabajo de miles de hombres, cuya única meta era encontrar minas y poseer esclavos para trabajarlas, tras un bautizo rápido para contentar el pronunciado celo eclesiástico.

(21) Smith, Adam: *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Aguilar, Madrid, 1961.

(22) Lope de Vega (1562-1635) escribió estos versos en su comedia *Nuevo Mundo: So color de religión/ van a buscar plata y oro/ del encubierto tesoro*.

(23) Junto a la leyenda de las perlas de Cubagua y Margarita, la leyenda de *El Dorado* representa el espejismo de la riqueza fácil. Estaba situado en Venezuela, en un punto de su Guayana, ciudad edificada enteramente de oro y piedras preciosas. Hasta los árboles de la ciudad imaginada daba frutos del metal precioso. Hoy, una cárcel se levanta en el sitio por el que los conquistadores y aventureros arriesgaron tanto y consiguieron tan poco.

8. DE LA NATURALEZA PRÓDIGA DE LA TIERRA DE GRACIA

Varias ciudades, aunque no eran sino pobres poblaciones, jalonaban la geografía de Venezuela: Cumaná, fundada por Gonzalo de Ocampo en 1521; La Asunción de Margarita en 1524; Coro, fundada por Juan de Ampués en 1527 y El Tocuyo, ambas sacudidas por fuertes terremotos, sobre el mar Caribe; Barquisimeto, fundada en 1552 tierra adentro; Maracaibo en el cálido golfo y, en los valles fértiles del interior, protegida por las altas montañas de la cordillera de la costa, arrebatando la tierra a los indios Caracas (24), Diego de Losada fundó Santiago de León de Caracas, un 25 de julio de 1567, a 900 metros de altura, convirtiéndose en capital de la provincia.

Reinaldo Soler, un poeta venezolano, describe el enclave y la ciudad con estas encendidas palabras: “De un lado el mar es un inmenso esmalte azul, en cuyo desvaneciente confín los suaves atardeceres reposaban vagas sombras violáceas de remotos islotes (...) los riscachales de la ríspida cresta de Naiguatá sembrado de rocas sueltas que hacen pensar en el fragor de gigantescos desmoronamientos (...) el dromedario colosal de La Silla parado en su marcha hacia el valle de Caracas (...) la montaña toda desperezando en la luz su nervura formidable, cortada de abismos vertiginosos, áspera en los fragosos peñascales de los voladeros”.

En uno de los viajes descubridores de Cristóbal Colón, que ignoró siempre que había descubierto un continente, el del 31 de julio de 1498, avistó una isla que denominará Trinidad y escribió, arrebatado, a los reyes católicos una carta donde al relatar la naturaleza explorada, encuentra “grandes indicios del Paraíso Terrenal”. Venezuela fue denominada la *Tierra de Gracia*, por la belleza sorprendente de su naturaleza.

La *Tierra de Gracia*, pese a las alabanzas de Vespucci y Raleigh que llegaron después y hasta afirmaron que la habitaban hombres con un ojo en el pecho o que dormían bajo las aguas en los ostiales de La Margarita, debido a la falta de riqueza minera, quedó abandonada a su suerte.

Carlos V, en un intento de conseguir beneficios de la provincia, la alquiló a unos banqueros alemanes, los Welser (25), fusionados después con los Fugger, banqueros de pujante éxito en el S. XVI y que

(24) Bajo la denominación de indios Caracas, de familia Caribe, se integraban muchas tribus: *Toromaimas, Mariches, Tarma, Teques, Paracotos, Chagarotos, Chavavaros, Tomusas, Quiriquires, Maya, Cumanagotos, Arahuacos...* pero fue la tribu de los *Caracas* la que dio nombre a la capital de Venezuela. No fue una conquista fácil. Juan de Angulo, cronista, advierte: ... *en la costa de la mar... los indios de la tierra se convocaron y vinieron de hecho a matar a los españoles.*

financiaron las empresas de los Habsburgos, pero ellos tampoco lograron hacer fructificar la provincia y de los años de ejercicio de estas compañías alemanas, aparte de la fundación de Maracaibo, apenas si queda algo más digno de anotar, aparte sus sangrientas expediciones y mala administración, que el documento de uno de sus funcionarios, temerario y famoso, Nicolás Federmann (-1542) *Narración del primer viaje de Federmann a Venezuela*, traducida y publicada en 1916 por Pedro Manuel Arcaya, un erudito venezolano.

Esta obra tiene el mérito de describir, por vez primera, recónditos lugares de la geografía venezolana e insertar un mapa, impreso en 1575, de la provincia, catalogado con el pomposo título de *Venezuela Provincia in America occidental. Quam olm Dni. Velferi Patricy Augustani Polsidebant a Carolo V, imperator...*

Este primer mapa determina a Venezuela, que se encuentra casi en pleno trópico, y está localizada en el eje formado por los sistemas montañosos Andino y Caribe y en buena parte de la meseta de Guayana, asentado el territorio sobre una de las rocas geológicamente más antiguas de la América del Sur. Sus costas del mar de las Antillas o del Caribe, con dorados arenales desde el Golfo de Maracaibo hasta el enorme delta del Orinoco. Las islas se suceden: Aruba, Curazao, Bonayre, en poder holandés, Las Aves, Rocca, Orchila, Cubagua y La Margarita, y la de Trinidad, la mayor de todas, en poder inglés.

La provincia en sí, tal como la van a conocer los guipuzcoanos, se asienta en el sistema Caribe, o sea el conjunto de montañas de la región norte, cercanas a la costa, desde la depresión de Lara hasta la extremidad oriental de la península de Paria, frente a la isla de Trinidad. Contiene la sierra de Aroa con sus ríos Yaracuy y Yaroa, la cordillera de la Costa que constituye la región central extendida entre la depresión del Yaracuy y el Unare, con los valles de Aragua y Caracas donde florecieron las extensas plantaciones de caña de azúcar y los cacaotales, que hoy perduran pese a la densidad actual de su poblamiento y la instalación de industrias.

La sección oriental de Venezuela comprende el grupo montañoso entre el río Unare y la costa de Paria y el río Tuy. Esta es conocida como tierra caliente, con temperaturas de 25° a 30° aunque en las sie-

(25) *Los Welsers desde las playas de Coro atravesaron llanuras, montañas y ríos, alucinados por la rutilante imagen que en cada jornada se alejaba más y más...* enjuicia Augusto Mijares en *Longitud y Latitud*. Lope de Aguirre (1515-1561) participa en una expedición comandada por el navarro Pedro de Ursúa (-1554), atravesando ríos y selvas en busca de *El Dorado*. En una orgía continua de sangre, el Tirano como fue nombrado, va matando a sus compañeros, escribe una carta insumisa al rey Felipe en un acto de rebelión único en todo el contexto del imperio español y finalmente, después de tomar Margarita, entra en Tierra Firme donde logran acorralarlo y matarlo en Barquisimeto. Asesina a su hija Elvira, antes de su muerte: *para que no sea colchón de tanto villano*. Dicen en Margarita que su ánima sale en las noches, sin sitio donde yacer pues ni Dios lo quiere en el cielo ni Satanás en el infierno.

rras, entre los 600 a 900 metros, la temperatura se suaviza. Venezuela, además, tiene su parte andina, con el pico Bolívar de unos 5.000 metros de altura coronado por nieves perpetuas y los Llanos, extensión sabanera de hierba, comprendida entre la cordillera de Mérida y del Caribe, en las mesetas de Pacaraima y Parima.

“Los peñones de los Morros, compendio de las más escueta y desgarrada geología, son los que impiden a las llanuras venezolanas –a diferencia de las pampas argentinas- salir al mar; los grandes ríos de la planicie se corrieron demasiado al sur- donde todavía el hombre venezolano los utiliza poco- y los pequeños valles de la Cordillera de la Costa que, con Margarita, el litoral cumánés y los estados andinos del Occidente, tienen la mayor densidad demográfica”, dice Mariano Picón Salas en su *Comprensión de Venezuela*.

Venezuela debe su nombre a un genovés que, al contemplar los palafitos del lago de Maracaibo, en dominio goajiro, recordó la ciudad de los canales, aunque más mísera, y ahí el nombre de Venezuela, Venecia chica, que define este territorio de excepcional belleza, clima, y riqueza. El petróleo del Lago de Maracaibo, donde residían los indios Goajiros, con una peculiar y rica cultura que ha llegado hasta hoy, entonces era apreciado únicamente para prender antorchas o curar heridas y no fue considerada fuente de riqueza por los conquistadores españoles. Solamente a mitad del S. XX conoció Venezuela un espectacular desarrollo, gracias a los negros yacimientos petrolíferos. En el S. XVIII conoció otro crecimiento, también espectacular, tanto económico como cultural, debido a la explotación del oscuro cacao, que la preparó, en cierta medida, para la independencia. Y fue el resultado de La Compañía.

Un contraste infinito de mundos conforman el mundo venezolano. Desde las nieves perpetuas de los Andes donde planea el soberbio cóndor, hasta las marismas sabaneras donde culebrea la temible anaconda o los verdes márgenes fluviales donde habita el taimado caimán.

Ya cuando la provincia permanecía bajo la administración de los Welser, en el S. XVI, piratas de varias nacionalidades pero especialmente ingleses, la asediaron. El pelirrojo Francis Drake (1540-1596) desembarcó en Macuto en 1595 con 500 hombres, población próxima a La Guaira, puerto principal de la provincia, fundada por el gobernador Diego de Osorio (1589-97) y que aún sigue ostentando esta situación administrativa, llegando hasta Caracas, aunque finalmente es rechazado su intento de asentamiento.

Walter Raleigh (c1552-1618) con sus naves corsarias, coronadas por el pabellón inglés, remonta el Orinoco, buscando *El Dorado*. Se hace amigo de los aborígenes y escribe su memorial *Large, rich and beautiful empire of Guiana* (26), publicado en 1596.

De todos son conocidos los ataques continuos a Maracaibo por la piratería: Francois Lolonois, francés, quien quemó la ciudad aunque

9. LA PIRATERÍA DEL CARIBE

fue muerto y de modo horrible, por los indios del Darién; en 1625 tenemos al pirata Balduino Henríquez que al mando de una escuadra holandesa intenta la conquista de La Guaira; en 1670; Henry Morgan (c.1635-1688), galés, incursiona en Maracaibo, nombrado por su rey inglés en agradecimiento por sus afanes, Comandante en Jefe de los barcos de guerra de Jamaica, de la que llega a ser gobernador más tarde.

En 1723 es un francés, Sieur de Grammont, el que incursiona en La Guaira, aunque también es rechazado y alejado de la costa. En 1743, en plena gestión de La Compañía, el comodoro Knowles intenta conquistar La Guaira y Caracas y es vencido por el esfuerzo de una ciudadanía acostumbrada a repeler ataques, de unos guipuzcoanos dispuestos a defender sus barcos y bienes, y de un castellano del puerto, Mateo Gual, que cumplió debidamente con sus funciones.

Junto a estos piratas, corsarios o filibusteros (27) que llegan a formar una especie de Hermandad con asentamiento en Port Royal, se pueden citar varios nombres de hombres vascos que en la historia de la piratería del Caribe, marcaron su terrible impronta (28).

Michel *Le Basque*, en el siglo XVII, atacante por dos veces de Maracaibo y Porto Bello, raptó un galeón español, *La Margarita* con un millón de pesos a bordo; Joanes Suhigaraitxipi, bayonés, muerto en 1694, después de una vida fragorosa y enterrado en Terranova; Itxetebe Pellot, nacido en Hendaya en 1765, de cuya vida intrigante y captura de barcos ingleses mucho podríamos contar pues fue famoso por su habilidad en atrapar presas que le duplicaban o triplicaban en número, así como el más famoso de todos, Nicolás Juan Lafitte, llamado *Manech*, nacido en 1791, en Laburdi, y que termina sus días de corsario ofreciendo sus servicios a la nueva república de los Estados Unidos, en tierras de Mississipi. En los pantanos de La Florida tuvo su escondrijo en los días de su activo negocio filibustero.

Todo esto ha dado lugar a una extensa bibliografía compuesta por libros de historia, biografías, novelas históricas y películas con acciones románticas y desmedidas.

(26) Raleigh, Walter: *A declaration of the Demeanor and Cariage of Sir Walter Raleigh*. Condón, 1618. En este pequeño libro, el corsario inglés, relata su entrada por el Orinoco y su asalto a la antigua Angostura, hoy Ciudad Bolívar.

(27) Hay varias clases de piratas: los bucaneros de los S. XVII y XVIII, abocados a la captura de barcos españoles; corsarios que estaban empleados por sus gobiernos (deviene del francés corsaire y del latín cursarius). Se habla de filibusteros también. En el caso de los bucaneros, derivan su nombre de la carne hecha en barbacoa, llamada por los indios *bucanas*. Tuvieron un puerto de acogida en la isla de Santo Domingo, y desde 1630 se asentaron en la isla de La Tortuga y en Nueva Providencia. En 1655 toman posesión de Jamaica, con su Port Royal.

(28) Hernando del Pulgar, cronista de Isabel y Fernando, reyes de Castilla y Aragón, escribe en 1481: *Que los que moraban en aquel Condado de Vizcaya y Provincia de Guipúzcoa son gente sabida en el arte de navegar y esforzados en batallas marítimas y tenían naves y aparejos para ello, y en estas tres cosas eran más instructos que ninguna otra nación del mundo*. Ver: Amezaga Aresti, Vicente: *Hombre Vasco*. Ekin, Buenos Aires, 1967, Pág.180

Junto a la plaga social y económica que suponía la piratería, hay que añadir que Venezuela sufría además diversas calamidades: terremotos, pestes de viruelas, fiebre amarilla y tifus, plagas de langostas y ratones, grandes inundaciones. La fuerza de la naturaleza prodigiosa en belleza lo era también en sus manifestaciones. “No sólo era la tierra un personaje poderoso, sino que era un personaje activo y bullidor”, nos dice Arturo Uslar Pietri, en su artículo *La Tierra como Personaje* (29).

Los productos de la tierra nos hablan de su impacto en el hombre: La romanización de Europa deja el vino, el mundo mediterráneo griego el aceite, el Islam el café, y América proporciona el chocolate, en una rica combinación fértil, aunque de la tierra americana surgen otros cultivos, muchos de ellos tubérculos como las patatas, yuca, ñame, maní, batata, boniato, y luego las sabrosas frutas tropicales como la piña, guanábana, mamones, guayabas, papayas, el plátano o *cambur*, el tomate y, sobre todo, el maíz.

Es a los indios *cumanagotos* a los que se les debe la denominación de *comedores de arepa* con que se les designó, por la masa de maíz, pilada en el pilón, que se convierte en el pan del pueblo venezolano.

Los mayas, incas, aztecas, chibchas, caribes y guaraníes fueron *hombres de maíz*, tal como lo advierte, para su concepto de la creación del mundo, el *Popol Vuh*, literalmente el *Libro de la Comunidad*, el principio de las antiguas creencias de ese lugar llamado *Quiché*, entre la Guatemala de hoy y México que aunque escrito dentro del Cristianismo, fue sacado a luz porque no se veía, con gran dolor de los ancianos, el libro sagrado en las manos ni en la mente del pueblo, oprimido por los hombres blancos.

Pero el cacao o chocolate, alimento sagrado de los mayas y de los aztecas, moneda entre los pueblos prehispánicos, es el producto que impera por su oscura sustancia, sus almendras ásperas y amargas, su adaptabilidad a todos los usos de la cocina, por su delicioso aroma, por su inconfundible sabor, espesado, y por su enorme demanda en los mercados europeos, ávidos de una bebida tan deliciosa como nutritiva. Así que las plantaciones progresaron y los precios subieron.

El cacao requirió abundante mano de obra para su explotación. La esclavitud del hombre negro lo hizo víctima de esa necesidad de mano de obra barata y numerosa que exigían las plantaciones, aumentando el comercio de esclavos y su provechosa, para algunos, explotación. Se sembraron las lomas de los valles desde Barlovento al golfo de París con los árboles cuyas flores amarillas parecen rosas y luego con los frutos rojizos ubérrimos colgando de las ramas.

Era una bebida que se consumía fría pero no era líquida. Se batía pero su consistencia, como la de la miel, obligaba a degustarla con

10. LOS HOMBRES DEL MAÍZ Y DEL CHOCOLATE

(29) Uslar Pietri, Arturo: *La tierra como personaje*. El Nacional, Caracas, 8 de junio de 1969

11. PASAJES, 15 DE JULIO DE 1728 EL DÍA INAUGURAL

cuchara, contenida en jícaras de coco labrado. Se le añadían especias como la vainilla, canela o maíz molido. Fueron los europeos quienes, debido a su alto costo, comenzaron a mezclarlo con agua, haciéndose general su consumo en toda Europa a finales del S. XVIII.

En 1828 el holandés C. J. van Houten produjo una pasta de chocolate que provenía de una pulverización más fina del chocolate, y en 1847 los ingleses lograron fabricar la primera barra sólida de chocolate. En 1875 el suizo Daniel Peter inventó el chocolate con leche, a partir de la harina malteada, ya inventada por su suegro, Henry Nestlé.

El cacao fue consumo de gente aristocrática mientras que el café, que se planta con éxito en Venezuela a finales del S. XVIII, se va a convertir en una bebida democrática, propia de los contubernios revolucionarios.

Aunque los papeles de formación de la Compañía se firmaron en 1728, es dos años más tarde, un 15 de julio de 1730, cuando parten de Pasajes, tras bendiciones y jolgorio público, las tres naves pioneras, dos fragatas y una galera: *San Ignacio* (30) *Guipuzcoana* y *San Joaquín* (31), armadas con cañones, es decir, aunque eran barcos mercantes iban armados en corso, cargando toda clase mercancías peninsulares para descargarlas en los puertos de Venezuela, comercializarlos y proveer a su regreso, a la Metrópoli, el preciado cacao venezolano.

Tres meses más tarde zarpó, también de Pasajes y rumbo a Venezuela, una cuarta fragata de gran porte, con 86 cañones y una tripulación de 561 hombres. Le siguen otras tres fragatas, rompiendo la cláusula de dos anuales convenidas en el contrato inicial. Así iban de bien las cosas.

El compromiso de La Compañía era espantar la amenaza del asentamiento inglés, cortar el contrabando holandés propiciado desde Curazao, propiciar los cultivos de las haciendas de los valles de Aragua y Caracas, fortificar los puertos de Puerto Cabello, San Felipe y La Guaira, favoreciendo el crecimiento de los poblados. Garantizaba sustanciosos ingresos a la Corona Española que estaba urgida, como siempre, del capital debido.

Debemos aseverar que estas expectativas se cumplieron cabalmente e, incluso, se desbordaron. Por eso, quizá, se traslada la pujante sede de La Compañía a Madrid en 1751. Solamente en 1782, se la liquida para fundirla en la de Filipinas.

(30) La *San Ignacio*, 579 toneladas y 50 cañones. Costó su hechura 47.309 pesos. Se sabe que en su primer viaje introdujo 10.385 fanegas de cacao, precio mínimo por fanega, 45 pesos. Se financió.

(31) El *San Joaquín*, 370 toneladas y 42 cañones, costó 47.497 pesos. Era una fragata mercante y de guerra. Se la ubicará en misiones de escolta y convoy.

Le tocará la tarea de traspasarla a Luis de Unzaga y Amézaga, primer gobernador de la Capitanía General de Venezuela, formada en 1777, cuando tomó su mandato, un 17 de junio, viniendo desde Florida donde había ejercido sus funciones. El cargo de Gobernador de la Provincia de Caracas quedó anexado al de Capitán General, llamándosele al titular desde entonces, Gobernador y Capitán General de Venezuela. Unzaga fue el primer magistrado que desde Caracas va a ejercer jurisdicción sobre el territorio completo de Venezuela, tal como hoy la conocemos.

Es curioso y anecdótico que casi doscientos años después le toque a otro Amézaga abrir los compactos archivos de La Compañía de Caracas, que permanecían intactos pese a las dos centurias transcurridas, en los desvanes del edificio de Puerto Cabello, y pusiera a funcionar para la historia los hechos y nombres de aquellos vascos en tierra de Venezuela, convirtiéndose en cronista de La Compañía.

Agustín Codazzi en su *Resumen de la geografía de Venezuela* afirma que, según el Decreto de Comercio de 1778, que preludia el final de La Compañía, quedaron unidos los puertos de América a los de la Península, y que esto la afectó hasta lograr su disolución.

Hay un error en esta apreciación, pues en ese decreto quedaban excluidos los puertos de Cumaná, Guayana y Maracaibo en Venezuela, estos últimos nuevos mercados para La Compañía que, en sus inicios, no los contempló. También, en sus últimos tiempos, La Compañía comerció a través de territorios y puertos de Dinamarca, siempre dispuesta a nuevos mercados y transacciones comerciales audaces pero, aunque mantenía relaciones cordiales con la Corona Española, los repetidos informes que van llegando de Venezuela sobre el obstáculo que era La Compañía para el progreso de la provincia, así como el debatido camino de la libertad comercial, según un decreto de Carlos III de 1765, amenazaban su monopolio y su propia autonomía de actuación, ambas, piezas clave de sus espectaculares éxitos.

García Chuecos opina que desaparecida La Compañía, los vascos siguieron influyendo en la vida política y económica de la provincia pues unidos todos los vizcaínos (32) mantenían la liga más estrecha, capaz de oprimir todo aquel que no cediera y sacrificase vilmente a su prepotencia.

La Compañía conoció el desgaste militar que la llevó a defender con sus barcos y tripulaciones La Habana, en 1742, ante la flota comandada por el comodoro Charles Knowles, así como la defensa de La Guaira y Puerto Cabello, que este comodoro intentó en 1743. De este ataque hay un relato vívido (33) de uno de los oficiales del navío inglés *Burford* que en 1743 atacó La Guaira, para liberarle según afir-

(32) Vizcaínos era el nombre genérico usado en América para designar a los vascos.

12. LOS BARCOS DE LA COMPAÑÍA

ma, *de la tiranía guipuzcoana*, obviando el empeñado interés inglés de asentamiento en Tierra Firme.

La Compañía procura tropas, armas y municiones a La Habana además de sostener un combate naval frente a sus costas, pero la Real Hacienda se demora y mucho, en pagarle la deuda por sus servicios.

Las continuas guerras de España e Inglaterra que se van sucediendo en el siglo, le mantienen en una dualidad difícil de su papel de comerciantes de productos agrícolas y de sus acciones militares navales que, muchas veces, conllevaban la pérdida de los barcos mercantes, el gran bien de La Compañía.

En realidad, el período áurico de La Compañía coincide con los primeros treinta años en los que gozó de una notable autonomía administrativa y logró sus mayores resultados. Rafael María Baralt (1810-1860) (34) en su *Historia de Venezuela* asegura rotundo: “que realmente fue (Venezuela) patrimonio de los holandeses hasta que, en 1728, pasó a serlo de La Compañía Guipuzcoana”.

El viaje inicial consistió en tres fragatas que se multiplicaron hasta llegar a 85 buques, 71 de los cuales eran buques mayores, navíos y fragatas, y podemos comparar esta cifra con la de las 257 navíos que contaba la Armada Española, para darnos cuenta de la inmensa actividad desarrollada por La Compañía, su inversión en sus propios astilleros y barcos.

El *Nuestra Señora de la Asunción*, de 64 cañones y 1.150 toneladas, el más grande de los fabricados por La Compañía, fue considerado una maravillosa muestra de ingeniería naval y rendimiento náutico, capturada por los ingleses para su examen y posterior imitación, con su casco recubierto de cobre. Los barcos apresados eran rescatados, junto a su tripulación, mediante un alto importe. Los buques de La Compañía se acercaban más a buques de guerra que a mercantes, con tripulaciones eficaces, capaces de enfrentarse al enemigo inglés y estibar al tiempo, 10.000 fanegas de cacao de Venezuela a la Península. No era asunto fácil pero ellos lo lograron.

Hubo espionaje, dentro de la península, ahora lo llamaríamos espionaje industrial. Hay constancia que en 1778 el marqués González Castejón pide a Juan Bautista Donesterres que espíe el trabajo de los activos astilleros de Pasajes.

(33) *Journal of the expedition to La Guira and Porto Cavellos in the West Indies*, Robinson, London, 1744

(34) Rafael María Baralt (1810-1860) filólogo, historiador, periodista y poeta. Nació en Maracaibo y murió en Madrid, donde tras sus escritos, mereció el ingreso en la Real Academia de la Historia Española. Fue Director de la Imprenta Nacional.

En el viaje inicial va a bordo Pedro José Olavarriaga, con su nombramiento de primer Factor de La Compañía y el Coronel de Infantería y con nombramiento de Gobernador y Capitán General de la Provincia, Sebastián García de la Torre, que lo fue desde 1730 hasta 1732, sucediéndole Martín de Lardizábal, guipuzcoano, hasta 1737, en la que le sucede otro, Gabriel de Zuloaga, también de esa nación, hasta 1747. Un total de 561 hombres formaba la tripulación de los primeros barcos mercantes.

Con este pasaje se quería dar a entender el apoyo absoluto del rey a La Compañía en su quehacer. Hay una confidencia de García de la Torre sobre los consejos del rey acerca del carácter de los guipuzcoanos que recoge Amezcaga en su libro: “los vascos son hombres acostumbrados al trabajo duro. Hicieron de pescadores en Terranova, que era cosa difícil y bien podemos recordar las Misiones del Paraguay, gobernadas por jesuitas, que son casi todos de su nación, y que es un gran éxito, Si alguien puede cortar de cuajo el feo asunto del contrabando en las costas de Venezuela, detener el intento del asentamiento inglés, parar el saqueo de nuestros convoyes del Perú y México, fomentar la agricultura en aquellas tierras incultas e introducir nuevos cultivos, mejorar las fortificaciones y los puertos, éstos son los vascos, Están acostumbrados a domar la naturaleza y la suya, a lo que tenemos entendido, es feroz. Son hacendados, sobrios, honestos, aunque no dejen de ser irritantes en cuanto a la independencia que quieren en sus tareas. Os encomendamos encarecidamente que tengáis con ellos, los ojos cerrados, pero la mano abierta”.

Pese a estas advertencias reales la llegada de La Compañía causó malestar e indignación en la provincia: en el Cabildo de Caracas, donde campeaba la aristocracia criolla (35), dueña de las haciendas de cacao, por no haber sido consultados y porque el contrato y las condiciones mercantiles resultaban novedosas, rompiendo con la tradición de los negocios seculares del imperio y escapaban, eso era lo grave, por completo a su dominio. Consideraban de su incumbencia el comercio de cacao con Veracruz e insistieron en este sentido ante el rey y el Consejo de Indias, en contra de la concesión a los vascos (36).

En este primer viaje y por orden del gobernador, se hizo catálogo de lo que llevaban en sus bodegas los tres barcos: los 564 fardos, 237

13. DE GUIPÚZCO A VENEZUELA POR LA PISTA DE LOS ALISIOS

(35) Sería muy extenso el listado de los componentes de la aristocracia criolla pero damos algunos nombres: Antonio y Fernando de Tovar, Miguel Blanco y Uribe, Luis Arias Altamirano, José de Bolívar, Juan Félix Blanco de Villegas, Diego Landaeta, José Felipe de Arteaga, Juan Vicente Bolívar, éste padre y los demás familiares del futuro libertador, Simón Bolívar. En los primeros momentos de la colonización, pasada la conquista, muchos de los viajeros a Indias recalaban en Santo Domingo. Ahí llegó Simón Bolívar *El Viejo*, en 1589, desde la Puebla de Bolívar, en el Señorío de Vizcaya, para luego pasar a Venezuela, tomar asentamiento y fundar su descendencia. Bolívar *El Viejo* reclamó una Universidad para Caracas. Simón Bolívar reclamará Moral y Luces para su República.

cajones, 20 barriles de mercaderías y 159 cesticos con crisoles, midiendo el todo 0,511 palmos.

Detallando más, la mercancía estaba compuesta de hierro en barras y planchas, hierro en palas y hachas, clavazón, acero, munición de plomo, jamón, canela, pimienta, cera, papel, libros, medicamentos, aguardiente, harina, hojalata, aceitunas, aceite, aceite de almendras, aros de hierro, cinta de plata, hilo de carrete, listados de colchones adamascados, lienzos y otras telas. Eso era lo que se traía desde la Península. De Venezuela partirían, de regreso, en ese primer año, unas 17.715 fanegas de cacao, aunque hay historiadores que amplían y con mucho, la cifra.

La Compañía tuvo en su contra, desde el principio, a los hacendados isleños, además de lo que hemos venido exponiendo, porque habrían de conocer una restricción de los precios además de una rígida inspección de los productos y, por vez primera, los piratas ingleses y holandeses luchaban contra un enemigo concienzudo que no les dio tregua, aún en el asunto donde éstos tenían primacía: el contrabando de negros.

También obró en su contra el alto clero de la provincia ya que tanto canónicos como órdenes religiosas se beneficiaban de los diezmos y censos de los vecinos. Como el monopolio guipuzcoano afectaba a la economía de las grandes familias, estos diezmos podían mermar. La Universidad Pontificia, dependiente de la Iglesia, en repetidas ocasiones se mostró favorable a la desaparición de La Compañía.

Contra estos intereses y estas razones, que no son pocas ni nimias, luchó La Compañía con éxito, logrando resultados comerciales óptimos desde el primer viaje aunque si bien combatió el contrabando, no dejó ella misma, de hacerlo. Se dice que por ese entonces, en las fragatas corsarias, se cantaba con gran ánimo y a viva voz: “Jeiki, Jeiki, etxeoak./ Argia da zabala./ Itxasoak mintzaten da./ Zillarezko adarra/ Bai eta ere ikaratzten/ Olandresen ibarra”. O sea: “Arriba, arriba los de la casa/ que ya es día claro/ Por el mar resuena, / la trompeta de plata./ Y la ribera de los holandeses, / tiembla”.

La Compañía en cuanto empezó a operar, tuvo serios problemas. Sus enemigos solapados y en total connivencia, una y otra vez se alzaron en armas contra ella. Mientras en el Cabildo se deliberaba de forma más o menos diplomática, en las haciendas, se fustigó la rebelión campesina.

Se alzó, en los valles del río Yaracuy en 1737, apenas iniciado su andar, Juan Andrés, alias *Andresote*, un pintoresco personaje, zambo,

14. REBELIONES EN VENEZUELA CONTRA LA COMPAÑÍA

(36) Los comerciantes de Sevilla tampoco eran ajenos a esta polémica de rechazo pues miraban con hostilidad cualquier intento de formar compañías comerciales, pues ellos detenaban el verdadero monopolio de los productos peninsulares y americanos.

es decir, según el complicado catálogo racial de la época, hijo de negro e india. Fue contrabandista, salteador de caminos y finalmente, empujado por los holandeses de Curazao y los plantadores isleños se metió a revolucionario, arrastrando tras sí a los negros cimarrones de los *cumbes*. Contaba en su comitiva de escolta con más de sesenta holandeses armados hasta los dientes.

Fue una revuelta sofocada rápidamente pero que daba a entender con claridad que La Compañía, tenía a sus enemigos enfrente y dispuestos a luchar no sólo en el campo del contrabando sino en el de las armas, mediante la revuelta popular.

No se arredraron por ello y tras diversas contiendas, salen los guipuzcoanos vencedores del asunto, aunque el rey, puntualmente enterado de todo el asunto, envía a Venezuela como Juez Pesquisidor y Comandante General, es decir con mucha autoridad, al licenciado Martín de Lardizábal, del Consejo de S. M. que desempeñaba un puesto en la Alcaldía del Crimen en la Real Audiencia de Zaragoza.

Lardizábal fue ejecutivo en sus pesquisas, tanto que logra meter en prisión al gobernador García de la Torre, cesado en su cargo un 15 de diciembre de 1732, quien regresará en un navío de La Compañía a Cádiz, para ser juzgado de los hechos acontecidos en la revuelta y de los sucios negocios del contrabando. No parece justa la medida contra García de la Torre quien había dictado autos contra Olavarriaga y otros directivos de La Compañía, acusándoles de contrabando con Curazao.

Representantes de la élite criolla, los llamados *Grandes cacaos* (37) o *mantuanos*, Alejandro Blanco Villegas, Silvestre de Liendo y Juan Vicente Bolívar, en 1734, se expresan de lo perjudicial que había sido para Venezuela, el establecimiento de La Compañía. Estos tres hombres eran terratenientes, dueños de haciendas y Bolívar, además de ser dueño de una magnífica casa en Caracas, lo era de la extensa hacienda de San Mateo y propietario de minas, en Aroa. Habría de tener, en 1783, un último hijo con su esposa María Concepción Palacios, Simón, que se convertirá en el líder máximo de la independencia de América.

Caracas fue la cuna matriz de la gesta independentista aunque La Guaira, el puerto de Venezuela, a finales del S. XVIII protagonizará una rebelión libertaria cuyos dirigentes fueron Gual, hijo de Matheo Gual y Pelayo, que llegó a Venezuela en 1741 como capitán de una de las compañías del regimiento La Victoria, y se quedó en La Guaira como Castellano del puerto y Comandante de la guarnición, casándo-

(37) Se llamaban así porque compraban mediante las ganancias obtenidas con el comercio del cacao, sus títulos de nobleza en la Metrópoli. De ahí los escudos nobiliarios de piedra en los dinteles de los hogares venezolanos de la oligarquía. Podemos citar algunos: marquesado del Toro, Barinas, Mixares, Valle de Santiago, Villa de San Andrés, el condado de San Xavier y el Vizcondado de Guaire-Guanare.

se con Josefa Inés Curbelo, y actuó en la defensa de La Guaira cuando el ataque inglés de 1743, con decisión.

El otro dirigente fue José María España y en esa frustrada insurrección de 1797, preludio de la independentista, se dice que los sublevados besaban una estampa del Árbol de Gernika al iniciar sus contubernios.

La Guaira, antes de La Compañía, era un puerto que padecía, al decir de los historiadores, “una modorra tropical y una quietud de muerte”. Un solo barco anual la ligaba con la Metrópoli, pues el activo contrabando se realizaba en las costas solitarias de la provincia, alejadas de su inspección. Así que el asentamiento de La Compañía la convierte en una ciudad portuaria de intensa actividad y le confiere fisonomía.

De los indios Tarma, una tribu del tronco caribe, guerrera e independiente, no quedaba sino el grito con que recibieron las naves de los hombres blancos y barbudos: *Huayraj* (38)

Martín de Lardizábal resulta Gobernador de Venezuela desde el 15 de diciembre de 1732 hasta el 6 de octubre de 1737. Una de sus primeras actuaciones fue firmar un parte donde exoneró de un plumazo a La Compañía de las imputaciones. En virtud de ello, resulta vigorizada, triunfante, con mayor poder, si era posible, aunque vencido este primer obstáculo de *Andresote*, hubieron de enfrentarse al siguiente, una rebelión del puerto de San Felipe, en el Yaracuy, en 1741, que también lograron apaciguar.

San Felipe El Fuerte, punto de gran comercio para la provincia, había estado a favor de *Andresote*, apoyándole con armas y gentes. En esta rebelión de 1741 mataron a Juan Ángel Larrea, hombre de La Compañía, y quemaron la factoría y los papeles. Parece que La Compañía no interviene muy activamente en el sofoco de la rebelión, quizá porque en la boca del Yaracuy había muchos barcos ingleses listos para apoyar de los sublevados. Ya entonces se escuchan, entre los insurgentes, gritos como: “no queremos vizcaínos sino españoles”, más rotundo ya en la rebelión de León: “Que se vayan de acá esos vascos que ni españoles son”.

Entre revuelta y revuelta y en poco tiempo, fortificaron Puerto Cabello, cuya bahía resultaba grande, cómoda y bella con sitio para fondear gran cantidad de barcos además de segura, más de todo eso tenía que La Guaira, la puerta de Caracas, que era un puerto que todos los capitanes temían por sus arenales y ciertos moluscos que devoraban la quilla de los barcos, con marejadas frecuentes, la rada demasiado abierta y los barcos no podían permanecer fondeados por más de ocho días.

(38) Parece que así denominan a la tierra. Es voz que proviene del quechua *Huayra*. Denominaban *Guayra* los peruanos a un horno de alta presión donde fundían oro y plata. Quizá la alta temperatura del puerto recibiera el nombre del crisol.

Pero los guipuzcoanos hicieron más: erigieron dos casas de comercio al modo de la arquitectura vasca, incluso con techo de teja roja y dos aguas, como si temieran en el trópico, las nevadas de la tierra maternal. Tanto la casa de Puerto Cabello como la de La Guaira siguen de pie, declaradas patrimonio de la nación, por su hermosa y costosa hechura, bien dispuestas para los almacenes de los productos y la administración de La Compañía y luego de su partida, porque sirvieron para aduanas y depósito de mercancías de la Venezuela colonial y más tarde de la republicana.

La casa de La Guaira era propiedad de Rengifo Pimentel y amenazaba ruina. Es en primera instancia alquilada por La Compañía, a razón de 900 pesos por un período de 16 años, a través del Factor Nicolás Francia, hombre de confianza de Olavarría, para luego acabar siendo propiedad de La Compañía. Se reedificó, se obró su suelo, se incluyó un paredón arrimado al rojizo cerro. La casa con techo de teja roja y semejante a un caserío vasco, estaba en frontera a la caleta del puerto y desde las amplias balconadas frontales del piso superior, se podía observar el incesante tráfico de los barcos. La de Puerto Cabello se hizo según el mismo plano.

Además de estas casas principales, a pie de puerto, había almacenes delegados en Caracas y en otras ciudades que se iban formando al impulso de las nuevas haciendas, desbrozando el matorral del monte cimarrón, y que hoy son poblaciones importantes: Guatire, Calabozo, San Simón Bautista del Pao, Montalbán, Ospino, Ocumare, Tuy, Macarao, Volcano, San Pedro, Las Lagunetas, Las Mostazas, El Frayle, Cumanacoa (39) y Panaquire.

De ahí, de la rica meseta de Panaquire, era Alcalde Poblador y Justicia Mayor Juan Francisco León (1692-1752) canario de nación, y es donde van a surgir los acontecimientos más duros de rebelión contra el control ejercido por La Compañía. León era propietario de una casa (40) en Caracas, en el barrio de La Candelaria, centro de hogares canarios aún hoy día, pero su trabajo y su empeño estaban afincados en Panaquire, de donde fue capitán poblador, y en donde los extensos cacaotales que plantó estaban rindiendo un óptimo fruto y un enorme resultado económico. León comerciaba con los holandeses con gran desahogo.

Como León se mostraba reticente con La Compañía y más que dispuesto a colaborar con los intereses de la oligarquía criolla y contrabandear con el holandés malicioso, los de La Compañía, irritados,

15. JUAN FRANCISCO LEÓN: QUE SE VAYAN DE AQUÍ ESOS VASCOS QUE NI ESPAÑOLES SON

(39) Cumanacoa. Se dice que esta población, cercana a Cumaná, recibe, añadido al nombre indígena, una sufijación euskérica. Es un caso especial pues aparte de una fragata llamada *Aranzazu*, hay pocos testimonios oficiales del euskara.

(40) Esta casa fue destruida, en 1752, arrasada con sal.

movieron al gobernador, Juan Francisco Castellanos, que ejerció su cargo desde un 12 de junio de 1747 hasta un 1º de diciembre de 1749, y con clásica contundencia vasca que no deja espacio para la diplomacia, decidieron destituirle para nombrar en su lugar a Martín Echevarría, fiel funcionario. Esto desencadenó los acontecimientos.

Echeverría hubo de salir de Panaquire, a donde llegó con su papel de mando y una compañía armada, a todo correr ante una revuelta espontánea de hombres y mujeres indignados de su pretensión. Poco después, bajo el mando de León y su hijo Nicolás, apoyados por los indios *caribes* de la zona, siempre dispuestos a una sublevación contra los blancos, se forma una verdadera rebelión campesina, quizá la única que sucede en la época colonial en todo el imperio español (41).

Esta rebelión sucede en los años 1749 y 1752 y, aunque sofocada, deja alineados los dos bandos enemigos: el de La Compañía y los Cabildantes de Caracas, las familias poderosas y terratenientes que hasta el final de la misma, intriguaron en su contra en la Corte de Madrid. Y la propia iglesia.

León recibe ayuda para su guerra campesina de los holandeses de Curazao (42) así como armas y barcos de los terratenientes caraqueños, de algunos comerciantes y artesanos que llegaron, incluso, a pagar el pasaje de un yerno de León, Juan Álvarez de Ávila, para viajar a Madrid y solicitar al rey español, entonces Fernando VI, que sucede a su padre Felipe V desde 1746, la abolición de La Compañía, expuestas las quejas y agravios en un memorial.

Toda la cosecha del valle del Tuy, en la meseta de Panaquire, sirvió para costear la rebelión de León, que llegó con su montonera campesina hasta la propia Caracas de la que hubieron de huir, temerosos, los directivos de La Compañía.

Se revisaron los almacenes de La Compañía aunque poco pudieron encontrar pues, para su gran desilusión, los guipuzcoanos en su huida precipitada pero ordenada, solo dejaron cajas de libros, testimonio poco comprometedor de su comercio: breviarios romanos, sermones cuadregesimales, biografías de santos, entre las que destacaban abundantes de San Ignacio, varias ediciones de Cicerón, Ovidio y Valerio. Levantaron acta de estas propiedades ante el gobernador Castellanos, su administrador Peláez y Flores, varios testigos y el escribano Areste y Reyna, por La Compañía.

El gobernador Castellanos para calmar los exaltados ánimos de los amotinados, además de prometer dar cuenta al rey del asunto, hace

(41) La rebelión de Túpac Amaru (José Gabriel Condorcanqui, 1740-1781) que organizó un ejército indio y se sublevó en Tungasuca, Perú, en 1780, tuvo un carácter político. Lo apresaron y murió descuartizado en el Cuzco

(42) Curazao fue tomada por los holandeses en 1632 y sus indios, los *curazaos*, fueron enviados a Tierra Firme, en Coro, Venezuela, posiblemente para las subastas de esclavos clandestinas. La arquitectura civil de Coro recibe influencia de los holandeses. La casa de los Glacis es una muestra de ello.

salir a los guipuzcoanos de Caracas, La Guaira y Puerto Cabello (43), mandó hacer una encuesta popular (el 23 de abril de 1749) aunque los encuestados formaban parte de la élite criolla y los resultados eran evidentes antes de la misma. Sus criterios están bien limitados en el *Expediente instruido por Alejandro Blanco y Villegas, Silvestre Linedo y Juan Vicente Bolívar, apoderados del Cabildo de Caracas, sobre lo perjudicial que ha sido el establecimiento de La Compañía Guipuzcoana*, documento fechado en 1750 y que se encuentra en el Archivo General de la Nación.

Pero es su sucesor, Arriaga, quien el 18 de diciembre de 1749, se reúne con varios miembros de la oligarquía criolla y debaten los candentes temas: el rey quiere paz en sus dominios, el retorno de La Compañía a sus negocios y haciendas, la apertura de sus almacenes y que sus navíos, en especial el *San Jorge*, descarguen en La Guaira, admitiendo que La Compañía debe moderar su precios y sus agresivos métodos comerciales. Una vez finalizada la reunión, apaciguados en algo los ánimos levantiscos, los asistentes besaron la Real Cédula de 1728 y luego, en actitud de sumisión, se la colocaron un instante sobre la cabeza.

Sobre la personalidad de León se ha escrito mucho. Hay quien asegura, como el historiador venezolano Rafael Baralt (1810-60) que “parecía hombre mejor para reprimir revoluciones que para hacerlas, según era de profundo respeto a las autoridades y grande el horror con que veía toda especie de violencia o desacato hecho a la majestad de las leyes y de los tribunales. No carecía ni de valor ni de seso; más para ser caudillo de un levantamiento popular confió demasiado en la justicia de su causa; creyó demasiado en las promesas de los opresores y cometió el error de hacer a éstos dispensadores del remedio que pudo poner él mismo con las armas”.

Puede ser un modo de juzgar una personalidad histórica y su rebelión pero lo cierto es que La Compañía operaba por Real Cédula dada por el rey del imperio español y cierto era, según el principio de autoridad español, que toda disposición real debía ser obedecida ciegamente, que ir contra La Compañía era, en definitiva, ir contra la autoridad real. Afirman que Fernando VI dijo a la intrigante Isabel Farnesio: “Lo que yo determino en mis reinos, no admite consulta de nadie antes de ser ejecutado y obedecido”. Era la base de un poder absoluto y del mecanismo imperial. Todavía faltaban años para la revolución americana y la francesa y sus postulados, que tanto empujaron a la independencia de América.

Muchos historiadores venezolanos, entre ellos Arístides Rojas, declaran que la verdadera independencia de Venezuela se produjo el

(43) Salen pero regresan prontamente a las mismas, conspirando contra Castellanos, y logrando un nuevo gobernador, en todo adicto a La Compañía, que reestablece sus funciones.

16. VASCOS EN VENEZUELA. S. XVIII

19 de abril de 1749, cuando las huestes campesinas comandadas por León llegan a Chacao (44), una población cercana a Caracas, hoy parte de ella, y amedrentan a la población con sus exigencias. Lograron un ajuste del libre monopolio que La Compañía ejercía, restringidas las condiciones de la Real Orden que la creó, bien es cierto, pero también renunciaron a seguir manteniendo su bélica reclamación.

Sin embargo puede apreciarse dos facciones y en las palabras del hijo de León, Nicolás, hay un inicio de la nueva idea de patria venezolana, “pues ya ve vuestra merced, que nos toca la obligación de defender nuestra patria, porque sino la defendemos seremos esclavos de todos ellos”.

Ellos son los vascos y la autoridad real por la que operaban en Venezuela, y *nosotros* evidencia un nuevo concepto, incipiente y tímido, de nacionalidad venezolana. Pero, en realidad, en la rebelión hubo un grito que se repitió, tal como un eslogan moderno, y que apartaba a los de La Compañía del conjunto español y fue el siguiente: *Que se vayan de aquí esos vascos que ni españoles son.*

Los vascos, tal como los veían los venezolanos, irrumpieron en su mundo caótico comercial, en su *desorden bien organizado*, con una contundencia excesiva, un orden pragmático y una exagerada prepotencia. Los agricultores no tenían seguridad de sí podían o no colocar sus cosechas y estaban en eso muy atados a La Compañía, que determinaba tanto su calidad como su precio, lo cual hacía vacilar la seguridad de los agricultores que necesitaban de capital suficiente para promover las próximas cosechas.

Según se afirma, además, los vascos llegaron en núcleos familiares, se movieron en reducidos espacios de convivencia humana, y se dedicaron a su negocio con un celo incomparable. Eso posiblemente los alejó aún más del medio venezolano, los hizo más extranjeros. Su idioma singular, sus costumbres peculiares y sus propias recreaciones, eran totalmente opuestas a las del medio criollo aunque es de observar que muchos de los apellidos vascos, sonoros y contundentes, pasaron a formar parte de la élite criolla, una vez acabado el cometido de La Compañía: apellidos como el de Otamendi, Llaguno, Larrea; Lander y Aristiguieta, de sonada actuación en las guerras de independencia, salen de las filas de hombres de La Compañía.

Caracas contaba con tres frontones donde se jugaba a la pelota con pala o a mano limpia, uno cerca del río Guaire, en el extremo sur de la ciudad, el segundo hacia Oriente, cerca del Catuche, y el tercero

(44) Chacao es el nombre de un guerrero de las tribus *caracas* que ofreció resistencia al poder español. Fue ejecutado.

más al este, calculo que en medio de la gran sabana que hoy es el núcleo principal de la ciudad, *a medio cuarto de legua de la ciudad*.

Entre los pobladores de Caracas se distingue a los *españoles*, recién llegados de la península, y que gozan de grandes privilegios con lo que provocan roces con los *criollos*, enraizados en la provincia desde los tiempos de la conquista, ya con un agudo sentimiento nacional que desembocará en la gesta libertaria de 1810.

Hay una segunda clase europea conformada por vizcaínos, con fama de industriosos y buenos administradores de sus negocios, dispuestos a los riesgos del comercio y constantes en la agricultura. La restante población la componen catalanes e isleños, y luego sigue el interminable pero minucioso catálogo social: los negros esclavos (45) domésticos y los destinados a los campos, los manumisos que desempeñan los oficios que los blancos desdeñan: carpinteros, ebanistas, albañiles, herreros, tallistas, cerrajeros, orfebres, y los indios que conforman una población apenas contable.

En Caracas la población, según el color que indica su categoría, hay templos como la catedral, donde acude la oligarquía o sea los blancos criollos, La Candelaria a donde van los isleños, Altagracia donde van los pardos, y San Mauricio donde acuden los negros.

El movimiento migratorio del imperio español lo monopolizó Sevilla y si se tiene en cuenta el hablar actual de América latina, podemos afirmar una herencia cultural de Andalucía y Extremadura de primer orden. Hubo un celo excesivo en cuanto a otorgar permisos para fijar residencia en América y en exclusiva se le prohibía, al menos legalmente, a hijos e incluso nietos de una víctima de un Auto de Fe inquisitorial y a los que se le imponía el *sambenito* y a todo hereje sin más.

El vasco fue un inmigrante de segundo orden. Hay quien contabiliza que, en el S. XVI, siguiendo la guía del apellido, recalaron en Venezuela unos 255 vascos, en el S. XVII unos 86, para abrirse en el S. XVIII, con La Compañía, una densa población vasca. Amezaga nos hace un listado concienzudo, extraído de los registros de La Compañía, de 3.250 apellidos vascos. Harán falta otros ciento cincuenta años para que otros tres barcos, portando exiliados vascos, producto de las guerras europeas, lleguen en 1941, al puerto de La Guaira.

Dice el francés Francisco Depons (46) que, “como la Compañía, sistemáticamente, no empleaba en sus almacenes y barcos sino oriundos

(45) El Cabildo de Caracas, en 1795, se pregunta: *¿Cómo aceptar por igual a un mulato descendiente de nuestros propios esclavos cuyo origen es bastardo y cuenta en el momento con familiares esclavos?* Todavía ha de pasar casi un siglo para que la humanidad negra adquiera sus derechos civiles en plenitud. Fue José Gregorio Monagas (1795-1858) presidente de Venezuela entre 1851-55, quien abolió la esclavitud.

**17. UNA
COMPAÑÍA
COMERCIAL CON
ALIENTOS
ILUSTRADOS**

de Vizcaya, éstos afluyeron a todos los lugares donde tuvo establecimiento. Así, pues, no es de extrañarse que la mayoría de los europeos residentes en Puerto Cabello, Venezuela, se componga de vizcaínos, quienes se distinguen tanto por su actividad como por su lenguaje singular. Añade literalmente Depons que “el vizcaíno nunca se arredra por la magnitud ni el riesgo de una especulación. Confía bastante al azar”.

La Compañía se enfrentó al reto de poner manos a la obra de modo inmediato, de ocupar una geografía extraña por más que fuera fértil y hermosa y habitar un mundo nuevo. Las obras de ingeniería acometidas en Puerto Cabello, una cala magnífica de noventa y dos pies de largo por doce de ancho, fuertes de defensa y un edificio más grande que hermoso, más sólido que elegante, como señala Baralt, y en La Guaira, además de ampliar el puerto y mejorarlo, acometieron la reconstrucción de su casa-matriz, compraron tierras fértiles con agua de riego en el sitio de Maiquetía, hoy población donde se asienta el aeropuerto Simón Bolívar, el principal de Venezuela, para que los Factores pudieran edificar sus propias viviendas, enfermerías, casas de recreo. Incluso repararon iglesias para practicar su culto.

Era un cuerpo eficaz de marinos, traficantes, oficinistas, carpinteros, agricultores, mercaderes y carabineros. Juan de Gayangos, al salir en defensa de La Compañía en los sucesos de la rebelión de León, decía que la presencia de ésta en la provincia, significaba para el Estado contar con unos 700 guipuzcoanos armados, dispuestos a proteger el orden público y las costas del contrabando, de modo efectivo.

Fracasada la revuelta popular pero no calmada la rebeldía, León escribe una carta fechada un 16 de diciembre de 1751, al Gobernador Felipe Ricardos, que lo fue desde el 22 de junio de 1751 hasta el 8 de septiembre de 1757, antes de entregarse a la autoridad que lo enviará a la Península, donde ha de morir, al parecer de fiebres, en la cárcel de La Carraca de Cádiz. Es reveladora del carácter de León, hombre propicio, como ya se ha dicho, para apagar revueltas que no para fomentárselas y, en cuanto a su causa, pues afirma siempre su acatamiento a la

(46) Francios Depons, era hijo de plantadores franceses de la isla de Haití, huido en la revolución liderada por Toussaint Louverture en 1791, antecedente de la que se iba a fraguar en Venezuela. Y en toda América. Juez de Paz y Presas en Santo Domingo, fue nombrado por el gobierno francés corresponsal en Caracas para que diera testimonio de lo que allí se estaba moviendo. Más que agente comercial, tal era su título, fue un observador político a nombre de la República francesa. Su obra, escrita en los años 1801-04, editada por primera vez en París, en tres tomos, en 1806, ha sido muy consultada y acatada en cosas sobre Venezuela, no por la rigurosidad de sus fuentes documentales, sino porque lo que escribe lo vivió *in-situ*.

autoridad real, detalla los hechos con cierta vaguedad, como si no los hubiera acaudillado desde la montura de su caballo percherón.

Es la carta redactada por un hombre vencido, ciertamente, “pero también es su testamento (...) y carece de esa voluntad incoercible que marcha recta a sus fines y que es la médula del auténtico caudillo”, opina Amezaga.

La Compañía había redactado un *Manifiesto*, firmado por su Factor principal en Venezuela, Juan Manuel de Goizueta, secretario que fue del gobernador Martín de Lardizábal, y circulará con la de José de Iturriaga, el primer Director, en la península. Se titula *Noticia de lo sucedido en la Ciudad de Caracas desde el día 1 de abril de 1749 hasta el día 26 del mismo* (47) y llegó a Pasajes en una balandra de La Compañía, el 23 de agosto de 1749, entregándosela al marqués de la Ensenada, Zenón de Somodevilla y Bengoechea (1702-81), secretario de Hacienda, Guerra, Marina, Indias y Estado, al día siguiente, con nota anexa de José de Iturriaga. Se trataba de hacer llegar al Rey un informe contundente y vemos, que rápido, de los sucesos de Venezuela.

Hay autores como Hussey (48) que opinan: “es realmente notable por su objetividad, y su omisión de toda apología, explicación o condenación, considerando que sus autores eran hombres cuya remoción o destitución estaba clamando una abrumadora multitud de rebeldes”. Pero de lo que se trata es, en primer lugar, de una defensa de su propia actuación alegando la intensificación de los cultivos y recursos agropecuarios, disminución del contrabando, defendiendo las costas y espantando a los holandeses a Curazao una y otra vez, transportado soldados en sus barcos, defendida La Habana, La Guaira y Puerto Cabello con los cañones de sus buques corsarios, del repetido ataque inglés, en una forma solapada de intento de asentamiento en Tierra Firme, y de una forma frontal en sus guerras con España de 1739 al 41.

La Compañía, quizá por ese cúmulo de realizaciones, se excedió, extralimitándose en sus funciones, burocratizándose a medida que crecía. Funcionó como una compañía mercantil en régimen de monopolio con ventajas económicas sobre Venezuela, ejerció un privilegio que la convirtió en única compradora y vendedora de los productos, con lo cual abusaron de su poder, comprando a los gobernadores y ganando la confianza del rey mediante abundantes entradas de dinero. Sus hombres fueron, demasiado a menudo, bruscos y déspotas.

(47) Hay quien afirma que fue el padre Nicolás Gallo el autor del manifiesto que prueba, con hechos incontestables, los beneficios que la Compañía procura a Venezuela.

(48) Ronald Dennis Hussey publicó una tesis doctoral sobre la Compañía, y sus bien calibrados datos y opiniones, son referentes de todos los autores que nos acercamos a la historia de la Compañía. Se afirma que es uno de los trabajos más objetivos realizados sobre la Compañía. Fue publicado en 1934..

18. LOS LIBROS DE LA ILUSTRACIÓN

Pero no se puede negar que desde que comenzó su funcionamiento hasta su final, tuvo en contra a la poderosa oligarquía criolla, a los prepotentes y astutos holandeses de Curazao, que supieron, en perfecta sincronización, fomentar el descontento popular que estalló en las rebeliones de *Andresote*, San Felipe y finalmente, la más importante, la del isleño León.

Hay historiadores como Guillermo Morón que piensan que el beneficio de La Compañía fue “bueno para la empresa durante una larga temporada, malo para las rentas públicas provinciales y pésima para el sector privado venezolano, como suele ocurrir cuando se establecen monopolios a favor de un grupo, apoyado en el poder”.

Valdría la pena anotar que avanzando el siglo, La Compañía se dedicó a un profuso contrabando de libros ilustrados. Bartolomé Riesgo Espinosa de los Monteros, impresor de Guipúzcoa, estuvo relacionado con La Compañía, e incluso se habló de una imprenta volante que podría distribuir octavillas en Venezuela. Él se nombraba impresor de la provincia, de la ciudad de San Sebastián, su Consulado y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

En 1745 editó el *Diccionario Trilingüe* (vasco-español-latín) del padre Manuel de Larramendi, en coedición con La Compañía, que se difundió entre los hombres que aunque redactaran sus partes en castellano, en la vida familiar continuaban usando su lengua ancestral.

No debe olvidarse que corrían voces poderosas que pregonaban sobre la incultura del euskara, lengua incapaz de ser reducida a las leyes gramaticales, según afirmaban, y de ahí posiblemente el título de la obra *El Imposible vencido*, publicada en 1729, de Larramendi, hombre de conceptos antiabsolutistas, pregonero de una *república bascongada*, aunque fuera por un tiempo confesor de la reina viuda del imperio español.

Fue la primera gramática y es bastante completa, trabajando los diversos dialectos del euskara, lo cual parece abrir el camino para su *Diccionario Trilingüe* de 1745, desbrozando junto a otras obras suyas de importancia como *De la antigüedad y universalidad del bascuence en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras lenguas*, publicada en 1728, el agreste camino que los vascos debían emprender para recuperar su viejo idioma, atacado considerablemente por todos los flancos. Por poner un ejemplo de esa corriente en contra la lengua vasca, en 1730 en Beasain, no se permite a los alumnos hablar en *bascuence* y para castigarlos por tal felonía, se les impone el anillo que casi llega hasta nuestros días.

En La Compañía se sirvieron de traductores y copistas para la realización de sus informes, en el más impecable castellano de su tiempo.

Aunque los vascos, en general, no abandonaron el viejo idioma, anterior a Roma y reputado como uno de los más antiguos de Europa, y ensayaron un sistema de trilingüismo que les honra, pues esa habi-

lidad lingüística hemos de destacar en las empresas de nuestros antepasados. El último de los marineros debía tener mínimas nociones de castellano, el idioma del imperio, del latín el idioma de la Iglesia, además del conocimiento de su lengua natal, tan diferente en estructura y vocablos a las otras dos.

Algunos historiadores llamaron a los barcos de La Compañía *Los navíos de la Ilustración*, y eso que la reglamentación sobre materia de libros era estricta. El *Index librorum prohibitor* contenía la lista oficial de libros que no se podían leer o poseer sin autorización de la Iglesia Católica, junto al anexo *Index expurgatorius*, que indicaba los pasajes a eliminar de las obras permitidas.

Los Comisarios del Santo Oficio no permitían la entrada, ni uso ni venta de libros, sino después de juzgarlos, así que los libreros se veían obligados a presentar un inventario dentro de los dos primeros meses del año, consignando bajo juramento no tener sino esos en su negocio.

A despecho de los libros de florilegios, de chistes, litúrgicos, sermonarios, salterios, breviarios, hagiografías, novenarios (hay muchos de la Virgen de Begoña) informes y registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa, encontrados hoy en bibliotecas de familias venezolanas, comenzaron a circular por Venezuela, los libros de la Ilustración europea.

Los vascos los llevaron en los vientres de sus barcos, de contrabando, y su lectura favoreció que una nueva generación, finalizando el S. XVIII, comenzara a depurar el revolucionario flujo de las ideas políticas de los ilustrados europeos, que desembocaron tanto en la independencia americana como en la revolución francesa.

Es importante anotar que junto a esta actividad que puede denominarse comercial del libro, tenemos la obra de Vicente Lardizábal *Consideraciones político-médicas sobre la Salud de los Navegantes... Instrucciones para el mejor régimen de los Cirujanos de Navíos que hacen el Viaje a América, especialmente para los de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, editado en Madrid, en 1769.

Encuentro en documentos que el mal del escorbuto era el terror de los barcos pues los marineros, faltos de productos frescos, sufrían una falta de vitaminas que arruinaba su salud en los largos viajes trasatlánticos. Los ingleses comprobaron que llevando limones, podían combatir con cierto éxito este problema, y de ahí la denominación de *lemoners* de sus marinos. En los barcos vascos, que cargaban sidra de la tierra, el mal quedaba bastante reducido. Un reducto de vitamina C quedaba en las pipas, al parecer.

En 1757, la Compañía, ya con la sede administrativa trasladada desde 1751 a Madrid, presenta a Fernando VI, largas quejas sobre su penosa situación económica que achaca, entre otras cosas, a que el contrabando continuaba ejerciéndose en Venezuela pese a su celo y métodos expeditivos. Comentan que los contrabandistas vendían sus géneros un 35 por ciento más barato que lo que ellos podían ofrecer,

**19. FIN DEL
PERÍODO ÁURICO.
1751.Y DETALLES
FINALES**

y los viejos barcos guardacostas no podían contener la embestida de los barcos holandeses. Hablan de que el cacao puesto en España, les costaba 34 pesos por fanega pero que desde 1749 lo vendían a 30 o 33 pesos, lo cual era una pérdida notable.

El tabaco, que vendían en el norte de Europa, no les había resultado tan buen negocio como esperaron, pues hasta allí les perseguía la competencia holandesa.

La Compañía pedía cambios en su estructura, y, entre ellos y el más urgente, la vuelta de la residencia del Consejo Directivo a San Sebastián, el nombramiento de un nuevo gobernador en Venezuela, y la abolición de la Junta que fijaba los precios del cacao, anotando que debía venderse la fanega en España a 40 pesos y el de Maracaibo, a 43.

El rey accede a esta última petición y en 1758, recomienda al gobernador Felipe Remírez de Estenoz, que lo fue desde el 9 de septiembre de 1757 hasta el 7 de noviembre de 1763, que ayude a La Compañía en el asunto del tabaco, fijando precios y calidades y controlando su cultivo desmedido.

El mal económico delatado por La Compañía no tenía sólo esas causas. La pérdida de barcos por las contiendas bélicas en que ayudó a la flota real también restaba ganancias, y al compás de su propio florecimiento inicial, fue ocupando otras responsabilidades: administraba la Fábrica de Armas de Plasencia (desde 1735), comenzó a fabricar tejidos en Valdenoceda, Burgos, industria que extendió a La Rioja y León. Estableció molinos de harina en Campos, destilerías de aguardiente en Estella y en Viana, en Navarra, y comprometió una alta suma en una Compañía ballenera que tuvo que liquidar con una pérdida de 350.000 reales. Aunque intentó entrar en el mercado de esclavos, fracasó en ese intento.

La Compañía durará hasta 1785, pero sus últimos tiempos carecen del empuje y posiblemente de la ilusión, iniciales. El contrabando holandés se vuelve más fluido, los precios más fluctuantes, y un nuevo mundo de comercio libre se va a mover delante de la empresa vasca. Otros tiempos llegan para cambiar las viejas estructuras. La historiadora venezolana Mercedes Álvarez determina que “fueron los primeros innovadores y verdaderos creadores de la industria agrícola. Venezuela adquirió un aspecto feliz, un aire de prosperidad que no se veía en ninguna otra posesión del imperio español”.

Venezuela, esa tierra ubérrima y espléndida, inauguró con los vasos sus primeros conatos revolucionarios. El hombre del pueblo que cabalgaba por la amplia avenida de sus llanos inmensos, por las intrincadas veredas de sus selvas magníficas, por los vericuetos de sus páramos sombríos, por el incierto camino de sus Andes sobrecogedores, que navegaba por el lomo infinito de sus ríos prodigiosos y por la hermosura de las aguas turquesas de sus islas que ocultaban los ostiales pródigos de sus perlas, iba cantando la canción que recoge su instinto libertario y su gallardía emocional: “Sobre la tierra, la palma, /Sobre la palma, los cielos: /Sobre mi caballo, yo/ Y sobre yo, mi sombrero”.

ESPAÑA. REYES:**1700-1759:**

- 1700-1724: Felipe V, primer Borbón. Abdica en su hijo
 1724: Luis I
 1724-1746: Felipe V
 1746-1759: Fernando VI

**CAPITANÍA GENERAL Y PROVINCIA DE VENEZUELA.
GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES:****1721-1751:**

- 1721-1728: Diego de Portales y Meneses.
 1728-1730: Lope Carrillo de Andrade Sotomayor y Pimentel.
 1730-1732: Sebastián García de la Torre.
 1732-1737: Martín de Lardizábal.
 1737-1747: Gabriel de Zuluoga.
 1747-1749: Juan Francisco Castellanos.
 1749-1751: Julián de Arriaga.

OBISPOS DE CARACAS:**1729-1752:**

- 1729: Juan José Escalona y Calatayud.
 1731-1741: José Félix Valverde.
 1741-1747: Juan García Abadiano.
 1749: Manuel Jiménez (no llegó a Venezuela)
 1750-1752: Manuel Machado Juna.

REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS.**FACTORES:****1728-1749,**

- 1728-1731: Pedro José Olavarriaga.
 1731-1736: Nicolás Francia.
 1736-1744: Nicolás Azpurúa.
 1744-1749: Manuel de Goizueta.

ACOSTA SAIGNES, Miguel: *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Hesperides, Caracas, 1967.

ACTAS del Cabildo de Caracas. Caracas, 1966.

ALTOLAGUIRRE. Ángel: *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela*. Madrid, 1908.

ÁLVAREZ, Mercedes: *Aspectos de nuestros orígenes patrios*. Caracas, 1943

ÁLVAREZ, Mercedes: *Comercio y comerciantes y sus proyecciones en la Independencia*. Caracas, 1963.

AMEZAGA ARESTI, Vicente: *El elemento vasco en el siglo XVIII*; La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1979.

AMEZAGA ARESTI, Vicente: *Hombres de la Compañía Guipuzcoana*; La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1979.

**INFORMACIÓN
ADICIONAL:****BIBLIOGRAFÍA**

AMEZAGA ARESTI, Vicente: *Vicente Antonio de Icuza, coman - dante de corsarios*. Ediciones del Cuatricentenario de Venezuela. Banco Central de Venezuela, Caracas, 1966. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1979.

AMEZAGA ARESTI, Vicente. *El Bilbao de Bolívar*. En: Revista Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1966.

AMEZAGA ARESTI, Vicente. *Exportación de cacao durante la Compañía Guipuzcoana*. En: El Farol, Caracas, 1963, nº 204.

AMEZAGA ARESTI, Vicente. *Un impresor guipuzcoano en la Venezuela Colonial*. En: El Farol, Caracas, 1966, nº 216.

AMEZAGA ARESTI, Vicente. *Tres emigraciones*. En: Revista Centro Vasco de Caracas, 1966.

AMEZAGA ARESTI, Vicente. *Los vascos en la fundación de Caracas*. En: Revista Centro Vasco de Caracas, 1967.

ARALAR, J. De: *El Conde Peñaflores y los Caballeritos de Azkoitia*. Ekin, Buenos Aires, 1942.

ARCILA FARÍAS, Eduardo: *Economía colonial de Venezuela*. Fondo de Cultura Económica, México, 1946.

ARMELLADA, Césareo, fray. *Por la Venezuela indígena*. Caracas, 1960.

ASCANCIO BURROS, Nicolás: *Títulos nobiliarios en la Venezuela colonial*. En: El Nacional, 1962

ATLAS DE VENEZUELA: Ministerio de Obras Públicas, Caracas, 1971.

ATLAS HISTÓRICO; Istmo, Madrid, 1990.

BARALT, Rafael María: *Resumen de la Historia de Venezuela*. Ministerio de Educación, Caracas, 1957.

BASTERRA, Ramón: *Los navíos de la Ilustración*. Presidencia de la República, Caracas, 1954.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: Guipúzcoa. 1969

CODAZZI, Agustín: *Resumen de la geografía de Venezuela*. Ministerio de Educación, Caracas, 1940

DEPONS, Francisco: *Viaje a la parte occidental de Tierra Firme en la América Meridional*. Traducción de Enrique Planchart. Estudio preliminar Pedro Grases: Banco Central, Caracas, 1960.

ESTORNÉS LASA, José: *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Ekin, Buenos Aires, 1948.

EUSKO LEGEBILTZARRA/ Parlamento Vasco. Gasteiz. Bibliografía erroldea/ Catálogos bibliográficos I, III, V. Liburutegi, Agirigordetegi eta Agiripaper Zerbitzua, Vitoria/ Gasteiz, 1984-85

FEBRES CORDERO, Julio: *Tres siglos de imprenta y cultura*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1959.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS: *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1852

GÁRATE OJANGUREN, Montse: *Las cuentas de la Real Compañía de Caracas*. En: Moneda y Crédito, Rev. de Economía, Madrid, nº 153, jul., 1980.

GÁRATE OJANGUREN, Montse: *La Real Compañía Guipuzcoana de Venezuela*. En: Los Vascos y América, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, Bilbao, 1989.

GARCÍA CHUECOS, Héctor: *Siglo XVIII Venezolano*. Mediterráneo, Madrid,

GARCÍA Chuecos, Héctor: *Una insurrección de negros en la Colonia*. En: BHA nº 29, Junio 1950.

HARING, Clarence H.: *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVIII*. Brujas, 1939.

Historia de la cultura en Venezuela. Instituto de Filosofía. Fac. de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1956.

HUMBOLDT, Alejandro: *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Mundo*. Min. de Educ., Caracas, 195?

HUSSEY, Roland Dennis: *The Caracas Company, 1728-1784*. Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1934.

IRIART, Michel: *Corsarios y colonizadores vascos*. Ekin, Buenos Aires, 1945

KING, James Ferguson: *Evolution of the free slave trade principles in Spanish Colonial Administration*. En: The Hispanic American Historical Review, XXII, 1942.

LAMAIGNERE, Edouard: *Corsarios de Bayonne*. Roger, 1999

LARRAMENDI, Manuel: *Corografía de Guipúzcoa*. Ekin, Buenos Aires, 1950.

LARRAMENDI, Manuel: *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*. Riesgo y Montero, San Sebastián, 1745.

LARRAMENDI, Manuel: *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*. Juan de Zúñiga, Madrid, 1736.

LEÓN, Pedro R.: *Aspecto progresista de la Real Compañía Guipuzcoana*. Editorial Bolívar, Caracas, 1938.

LÓPEZ, Casto Fulgencio: *La Guaira, causa y matriz de la independencia hispanoamericana*. Caracas, 1941.

MARILUZ URQUIJO, José Ma. : *Proyección y límites del comercio vasco en el Río de la Plata*. En: Los Vascos y América, Fundación Banco Bilbao/Vizcaya, 1988

MASSIANI, Felipe: *El hombre y la naturaleza venezolana en Rómulo Gallegos*. Ministerio de Educación, Caracas, 1964.

MCKINLEY, Michael: *Caracas antes de la independencia*. Ávila, Caracas, 1993

MICHELENA, Eduardo: *Vida caraqueña*. Madrid, 1965.

MIJARES, Augusto: *El siglo XVIII en Venezuela*. En: El Nacional, Caracas, junio 3, 1957.

MIJARES PEREA, Lucio: *Caracas durante la guerra hispano británica de 1739- La contribución defensiva de la Compañía*

Guipuzcoana de 1749. En: Los Vascos y América, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, 1989.

MOLLER, Carlos Manuel: *Páginas coloniales*. Asociación Venezolana de Amigos del Arte Colonial, Caracas, 1962.

MORALES PADRÓN, Francisco: *La Real Compañía de Caracas y las Reales Fábricas de Placercona*. En: Los vascos y América. Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, 1989.

MORÓN, Guillermo: *La provincia de Venezuela en el siglo XVIII y la Compañía Guipuzcoana de Caracas*. En: Los Vascos y América. El comercio vasco con América en el siglo XVIII. La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Banco Bilbao Vizcaya, San Sebastián, 1988.

NANCLARES, Gustavo: *Modernismo y subjetividad en la prosa ensayística de Ramón de Bastera*. En: Revista de Cultura e Investigación Vasca/ Euskal Kultura eta Ikerketa Aldizkaria, Fundación Sancho El Sabio, Vitoria/ Gasteiz, nº 20, 2004.

NECTARIO MARÍA, Hno.: *Historia de la conquista y Fundación de Caracas*. Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1966.

OVIEDO Y BAÑOS, José: *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*; New York, 1940.

PÉREZ VILA, Manuel. *Leyendas indígenas de la Orinaquia*. Barcelona, 1984 (y) *La revolución campesina de Juan Francisco de León*. Bentivoglio, Caracas.

PICÓN SALAS, Mariano: *Comprensión de Venezuela*. Aguilar, Madrid, 1955

PICÓN SALAS, Mariano: *De la conquista a la Independencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

Popol Vuh. Libro del común de los clichés. Li loq'ljaj seraq reheb' 'ljaj k'iche'. Casa de las América, 1969.

Rebelión contra la Guipuzcoana. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1955.

Revista Literaria. Edición facsimilar. Dirección Juan Vicente González. Prólogo Pedro Grases. Vargas, Caracas, 1956

REYES, Antonio. *Caciques aborígenes venezolanos*. Perfiles, Caracas, 1950.

ROJAS, Arístides. *Estudios históricos. Orígenes venezolanos*. Caracas, 1891.

ROJAS, Arístides: *Leyendas históricas de Venezuela*. Imprenta de la Patria, Caracas, 1890.

ROSENBLAT, Ángel. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*. Edime, Caracas, 1960.

ROSTI, Paul. *Memorias de un viaje por América*. Universidad Central de Venezuela, Fac. de Humanidades y Educ. Escuela de Historia, Caracas, 1968.

SALCEDO BASTARDO, J. L.: *La Compañía Guipuzcoana de Caracas y la unidad nacional*. En: El Farol, Caracas, nº 237, mayo-junio, 1970.

SANTOS CORTÉS, Rodulfo: Siglo XVIII venezolano de H. García Chuecos. En: El Nacional, 1959

SMITH, Adam: Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. Barcelona, 1933.

SORALUCE y ZUBIZARRETA, Nicolás: *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Imprenta D.R.P. Infante, Madrid, 1876.

SUCRE, Luis Alberto. *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*. Ediciones del Cuatricentenario de Venezuela, Banco Central, Caracas, 1967.

SUSTETA, José Manuel: *Dos navíos de la real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. En: Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, nº 3-4, 1975.

USLAR PIETRI, Arturo. *Del hacer y deshacer de Venezuela*. Ateneo de Caracas, 1962.

USLAR PIETRO, Arturo. *Tierra venezolana*. Ilus. y edición artística Alfredo Boulton, LIBSA, Madrid, 1996.

VILLANUEVA, Carlos Raúl. *Caracas en tres tiempos*. Edición del Cuatricentenario de Caracas, Banco Central Caracas, 1966.

VILLASANTE, Luis: Historia de la Literatura vasca. Sendo, Bilbao, 1961

VITORIA, Francisco: *Obras*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1960.

VIVAS PINEDO, Gerardo: *La Compañía Guipuzcoana de Caracas. Los buques y los hombres*. En: Los Vascos y América, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, Bilbao, 1989.

VIVAS PINEDO, Gerardo: *La flota que nos hizo millonarios. El rendimiento naval de la Compañía Guipuzcoana de Caracas*. En: Caracas'ko Eusko Etxea. 50 Aniversario. Centro Vasco de Caracas, Caracas, 100, págs. 35-43.

ZAWISZA, Leszek. *Breve historia de los jardines en Venezuela*. Arte, Caracas, 1960.